EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,593 | Montevideo, Martes 21 de Agosto de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 21 de Agosto — Santa Juana Francisca de Chantal, fundadora.

Sol sale 6 horas 41 minutos; pónese 5 horas 30 minutos; cuarto creciente el 26.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

El martes 21 de Agosto—La ópera de Verdi «Traviata».

Precios de las localidades—Sillones con entrada, $ 7; tertulias altas de 2.a fila, con entrada, id 4; lunetas de paraíso, id 2.50; entrada general, id 2; id de paraíso, $ 1; id de cazuela, id 1.

TEATRO URQUIZA—El miércoles 22 de Agosto — Ultimo definitivo gran concierto de adios de Miecio Horzowski.

POLITEAMA — Compañía dramática española, de Gerardo Peña.

Debut el miércoles 23 de Agosto, con el estreno de la obra «Zola ó el poder del genio».—Precios populares.

TEATRO URQUIZA — Compañía inglesa Wheeler Edwardes' del teatro de la Gaiety de Londres.

Debutará el jueves 23 de Agosto.

Queda abierto en la secretaría del teatro de una á cinco de la tarde un abono para ocho funciones, comprendida las fiestas patrias, á los precios siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 50; id bajos y balcones, id. 40; Id cazuela, 20; sillones, con entrada, 10; tertulias balcon, con entrada, 10; luneta de cazuela id. 3; delantera de galería id. 3.

Nota—El pago del abono deberá efectuarse en el acto de inscribirse.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretus—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran óbos mtlistraguebusmceoioo lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Susursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Blancas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 1 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1952 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 om

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 283a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 255. Consultas de 1 y 1½ á 5. 2048 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 22a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1½ á 5 1½ p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 178.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 586b. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á susu relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1740 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 2896 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 56. 182 sb 23 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRO-TERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos P. Calzerel, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, riñon y vejiga. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para depilacion.—Rincon 229. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 39a. 851 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Advíncula C. y Gonzalez, llaman á los que se crean con derecho, segun la ley del 26 de Setiembre de 1904, á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 30 dias, en su casa matriz sita en la ciudad de Maldonado. — Montevideo, Julio 24 de 1907.—Cavallo Hnos. 1830 v ag 30

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tasende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Arrachada núm. 291 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta dias, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Julio 25 de 1906.—Luisa C. de Patrone. 1849 v ag 31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura de fecha trece del mes actual, que autorizó en este pueblo, el escribano don Antonio Alier, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de panadería y almacen al menudeo giraba aquí bajo la razon de Russi y Recondo: quedando á cargo de la panadería y créditos pasivos de la misma, el señor Russi, y dueño esclusivo del almacen y responsable de sus deudas, el señor Recondo.—Santa Isabel, Julio de 1906.—Nicolás Recondo, Tomás Russi. 1918 v ag 30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el Escribano Público don Luis Q. Cardozo, hemos declarado disuelta totalmente la sociedad que en el ramo de mueblería principalmente y de otros conexos giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Giorello y Hno., quedando el activo y pasivo sociales á cargo de la sucesion del antiguo socio propietario don Angel Giorello y relevada de obligaciones y derechos la sucesion de otro socio propietario don Lorenzo Giorello.—Montevideo, Agosto 18|906.—Firmados por la viuda é hijos menores de Lorenzo Giorello—Pablo Vachelli—A. Giorello y Zinola—P. p. Sucesion Angel Giorello—L. Giorello y Cagnone. 1960 v. 7 st.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general que con esta fecha, hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Anacleto Lopez é hijo, en los ramos de barraca de artículos de construccion, ferretería y carpintería, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Anacleto S. Lopez. Los que tengan cuentas que cobrar á la extinguida firma, pueden presentarse en el mismo establecimiento en el término de quince dias á contar de la fecha.—Las Piedras, Agosto 10 de 1906. 1963 v ag 26

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnoldo Oliver, la peluquería que tengo establecida en la calle Andes número 128. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á deducir sus derechos en el término de 30 dias, contados de esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningún derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906. —Francisco Schiavone. 1992 v. st. 4.

VARIAS

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS — De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 3.o del artículo 37 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 20 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la fábrica, calle Meca (Playa Capurro) á fin de considerar la siguiente orden del dia:

1.o Lectura de la Memoria.

2.o Considerar el balance correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio último y el informe de la Comision de Cuentas.

3.o Opinion del Directorio sobre reforma de los Estatutos.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el local de la Administracion, calle Treinta y Tres núm. 148, antes del dia 17 del mes actual.—Montevideo, Agosto 4 de 1906.—E. Gard y San Juan, secretario. 1917 v ag 23

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

VINO EMPERADOR — Grand Prix Exposicion de Higiene y Alimentacion. París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1421 v ag 23

OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el trascurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1875 v st 4

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 4 de Setiembre próximo se pagará el presupuesto de los Cuatro grupos de las clases pasivas correspondientes al mes de Agosto corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Gerencia. 1875 v. 4 sbre.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Se hace saber á quienes corresponda que el plazo fijado por esta Direccion para dar comienzo al empleo de las boletas de control del Impuesto á los vinos en los envases de vidrio ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Direccion. 1980 v. ag. 26.

LICITACIONES

AVISO — LLAMADO A CONCURSO para la confeccion de un proyecto económico para la construccion de un edificio para Hospital en Trinidad.

La comision Pro-Hospital de Trinidad al llamar á concurso libre para proveerse de un proyecto de edificio para el Hospital en esta localidad, hace presente que tiene especial interés en satisfacer las necesidades públicas mas apremiantes, de acuerdo con los recursos disponibles y construir un edificio cuyo conjunto y detalles científicamente apreciados sean de inmediata utilidad.

Los proyectos á presentarse deberán satisfacer las bases siguientes:

1.o El presupuesto de todo lo proyectado no debe exceder de la cantidad de seis mil pesos oro.

2.o Deberá ubicarse teniendo en cuenta el paraje en que se edificará (manzana número cuatro de la planta urbana), las condiciones del sub suelo, orientacion, planta, altimetría y forma del terreno destinado á ese fin. El frente principal será hacia la calle Artes.

3.o El proyecto constará de todos los planos: plantas, cortes y alzado á la escala de un centímetro por metro, así como de la Memoria Descriptiva, Pliego de condiciones y presupuesto aproximado, todo detallado, como para poder dar principio á la obra dentro del mas breve plazo posible.

4.o En su proyecto deberá planear el concursante los elementos siguientes: un pabellon para enfermos pobres de quince metros por ocho metros de ancho, con capacidad para catorce camas; una salita de operaciones de cinco metros por cuatro metros de ancho; una pieza para enfermos pensionados de ocho metros por cuatro metros, que pueda contener cuatro camas; piezas para enfermeros, botiquín; médicos; depósito de lencería; servicios y salita de recibo; depósito de cadáveres; baños; water closets; un aljibe de 20 metros cúbicos de capacidad, cocina y despensa.

5.o Las obras ocuparán un espacio superficial de 25 metros por 15 metros de ancho, poco mas ó menos, y su distribucion y conjunto deberá responder á las reglas de higiene, economía y comodidad, atendiendo á los preceptos de construcciones de hospitales, en práctica, así como las necesidades locales mas perentorias.

6.o Los proyectos se presentarán á la secretaría de la comision Pro-Hospital antes de 30 dias á contar desde esta fecha y vendrán firmados con pseudónimos iguales á los que llevarán por fuera los sobres cerrados que contengan el verdadero nombre del proyectista.

7.o El día que se presenten á exhibicion pública los proyectos, se avisará por la prensa á los interesados para presenciar el fallo del jurado, despues del cual se asignará como premio la suma de cien pesos, al autor del proyecto aceptado.

8.o El jurado será compuesto por toda la comision Pro-Hospital, integrada á ese objeto con el señor presidente del Consejo D. de Higiene, señor médico de policía, señor presidente de la Junta E. Administrativa, un médico, un ingeniero y un constructor de la localidad.

9.o El jurado podrá aceptar el mejor proyecto ó rechazarlos todos, si á su juicio no hay ninguno conveniente. — Trinidad, Julio 31 de 1906.—Santiago A. Grazzi, presidente.—Federico Ribas, vocal secretario. 1915 v ag 28

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capellá y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Oribe de Viana, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1950 v ag 23

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capellá y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capellá y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1868 v nv. 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Delpiano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 21 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1852 v ag 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Roberto Cranwell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 11 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1933 v ag 24

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que, á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en los autos sucesorios de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que previo los trámites legales, y justificacion del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappano y de doña Carmen Toribio»; dictándose la siguiente resolucion: — Junio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 1, remítanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil, y comuníquese en lo pertinente, á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; previa tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto.—Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebastian S. Sagarra. 1826 v ag 29

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archbold Aspol, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1433 v st 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Julio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1879 v ag 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1911 v 9 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1883

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1904 v st 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 18 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Máximo Pena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1949 v st 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Haretche que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1976 v st 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Urbana Carbonell citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1998 v. 29 ag.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Casimiro Larrosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2004 v. st 6.

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1851 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2003 v st 22

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo—La llave en la misma.

Dayman 286, entre Maldonado y Durazno — 5 piezas 60 pesos.

Mercedes núm. 474, baja (entre Magallanes y Gaboto)—5 piezas 30 pesos.

Soriano 116, entre Arapey y Daymán, bajos — 6 piezas 40 pesos.

Alzaibar núm. 48, entre Buenos Aires y Reconquista—3 piezas 18 pesos.

Burgues (camino) núm. 37 — 6 piezas 28 pesos.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—8 piezas 20 pesos.

Yaguaron núm. 170, esq. Orillas del Plata, baja — 6 piezas 30 pesos.

Yaro núm. 221, esquina Durazno—5 piezas, 25 pesos.

Zabala núm. 231, entre Reconquista y Yerbal—5 piezas, 20 pesos.

Rodriguez Larreta s|n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).

Durazno 337—6 piezas, 45 pesos.

Yaguaron núm. 72 (entre Asuncion y Lima) bajos — 4 piezas 24 pesos.

San José núm. 258 (entre Yi y Yaguaron).—7 piezas 45 pesos.

CASAS DE ALTO

Cerro núm. 91 (2.o piso), entre 25 de Mayo y Rincon—6 piezas, 45 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas. 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.

Larrañaga 428, Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 8 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas 20 pesos y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 380 esquina Castro—2 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Maroñas, Stud, 25 pesos (compromiso un año)—La llave al lado.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.

Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas, 35 pesos. (Compromiso seis meses).

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 35 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)—50 pesos.

Zapican núm. 11, recien construida, baja, 4 piezas, 18 pesos.—La llave en el número 6.

5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Colonia esquina Yaro (terreno)—80 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires—1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

Misiones núm. 132, salon — 35 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito (almacen)—55 pesos.

SALON

Piedras núm. 173, entre Misiones y Zabala—1 salon y tres piezas, 45 pesos.

Piedras núm. 177|9, entre Misiones y Zabala—1 salon, 40 pesos.

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 30 pesos.

Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —18 pesos.

Bequelo 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.

Arapey 217 (altano)—10 pesos.

Alfredo Echevarría, gerente.

Ferrocarril C. del Uruguay

FIESTAS EN DURAZNO

Tren de excursion—24 de Agosto de 1906

En vista de las fiestas populares á celebrarse en la ciudad de Durazno el día 25 de Agosto la Empresa ha resuelto correr un tren de excursion el día 24 de Agosto á las precios y hora siguiente:

Estaciones: Central á las 8 a. m. Durazno á las 12.25 a. m.

Pasajes de ida y vuelta. Primera clase $ 3, segunda clase $ 2.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 21 corriente y serán válidos para el viaje de ida en el tren de excursion indicado y para regresar en el mismo tren que saldrá de Durazno el día 27 á las 12 a. m. y en los trenes ordinarios hasta el día 27 inclusive.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no tengan rótulo particular y que no sean presentados para despachar y pesar con bastante anticipacion á la salida del tren.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—La Administracion.

2001 v ag 24

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.

1625 v. ag. 30.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-feria

en Tacuarembó

Viernes 24 de Agosto de 1906

PRECIOS REDUCIDOS DE PASAJES

A

Estaciones — Sale de Central á las 8 a. m., de Piedras 4.25, de Santa Lucía 7.15 — Boletos de ida y vuelta, 1ra. clase $ 8, 2a $ 6.

De Florida á las 9.25, de Sarandí 9.25—La $ 6, 2a 5.

De Durazno á las 10.15 a. m.—La $ 5, 2a $ 3.50.

De Molles á las 11.30, de Rio Negro á las 12.10 p. m.—La $ 3.90, 2a $ 2.60.

De Cardoso á las 12.55 p. m., de Achar á la 1.35 p. m.—La $ 3, 2a $ 2.

De Pampa á las 2.05, de Piedra Sola á las 2.40 p. m.—La $ 2, 2a $ 1.50.

De Tamboreo á las 3.15 p. m.—La $ 1, 2a $ 0.50 — Llega á Tacuarembó á las 4.15 p. m.

B

En primera clase solamente, ida y vuelta, $ 10.00.

El tren de regreso saldrá de Tacuarembó el día 27, á las 7.30 a. m. Los boletos se pondrán en venta el día 23 solamente. Los de la letra «A» son válidos para viajar en los trenes de excursion únicamente, tanto de ida como de regreso; y los de la letra «B» (1a clase solamente, de Central), son válidos para viajar en el tren de excursion de ida, y el regreso por trenes ordinarios hasta el miércoles día 29 inclusive.

La compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 2 de 1906.

La Administracion.

1926 v ag 24.

Las COMPAÑIAS DE SEGUROS

ATLAS Y MANCHESTER

Han trasladado sus oficinas á la calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo.

TELÉFONO URUGUAYO 779

AGENTE E. O'BRIEN.

1860 v ag 30

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 3.300.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1904	" 1.575.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pascoi.—Secretario: Dr. J. A. CRESPO BRANDES.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MARZZIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES — Baring Brothers y Co. Limited. — N. M. Rothschild y Sons. — Swiss Bankverein.

PARIS—Le Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais. Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS — E. Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebast y Ross.—GENOVA: E. Parodi y Parodi.—MILAN: Rossi y Co.—TURIN: J. de Fornero y Ca.

PORTUGAL—Banco do Minho.

AUSTRIA—Banca Austríaca E Credito, a Ind. e Comp.

SUIZA—Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA—Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Cía.

BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.

BAHIA—Banco da Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.—Commercio e Italiano.—Banco Union del Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano.

SALTO—E. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Julio, hasta nuevo aviso:

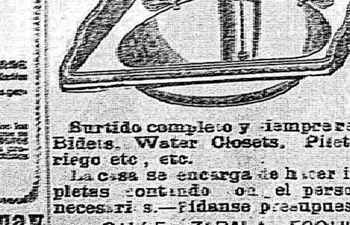
Paga		Cobra (Caja de ahorros)	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Sobre depósitos semanal y paga los siguientes intereses:	
A plazo fijo de 3 meses	[illegible]	Sobre depósitos á la vista después de 3 meses	[illegible]
A plazo fijo de 6 meses	[illegible]	Sobre depósitos á 6 meses	[illegible]
Idem idem de 1 año	[illegible]	Idem idem 1 año	[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 180

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc, etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Renta actual		$2.376,483 13
Propiedades adquiridas—Cuenta deuda existente		" 678,958 58
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A. B. C. y D. á sus cupones	$ 3.681.349 42	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la cuenta [illegible]		" 2.30
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales		
Títulos Hipotecarios série A / D / E	[illegible] 1.225.136 84	$ 1.417,643 41
Deudores por Cuotas Hipotecarias amortizables vencidas—Saldo de cuotas á cobrar		
Saldo Préstamos de la série A / E	[illegible]	" 13.733 33
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Cuenta de los mismos	$ [illegible]	" 459.033 16
Saldos Provisiones de amortizaciones — á cobrar		" 38 91
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades adquiridas—saldos á cobrar		" 275,169 19 / 6,668 51
Caja—Existencia en efectivo		" 545,097 13
Diversas cuentas deudoras á liquidar		$ 11.192,805 81 / " 2.957,039 31 / " 180,0011
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		$ 14.333,835 53
Valores depositados		

PASIVO

Capital realizado		$ 1.331,0 6
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:		
Valor nominal série A / B / C / D / E	[illegible]	$ 6.007,608 00 / " 1.168,909 83 / " 1.218,030 30 / " 5,428,902 37
Acreedores por Obligaciones á pagar		" 455,500 17
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		" 24,402 11
Acreedores por Bonos Provisionales en circulacion: Convertibles en Julio 1.o de 1908 / Octubre 1.o de 1908 / Enero 1 de 1907	[illegible]	" 60,783 10 / " 276,980 21
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		$ 11.192,905 21
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E.	[illegible]	$ 2.957,039 31 / " 189,000 00
Depositantes de valores		$ 14.333,835 53

Montevideo, 31 de Agosto 1906.

Juan deSolanes, Gerente. — Manuel [illegible], Vice-Presidente. — [illegible], Contador-Inspector.

FOLLETIN 40

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

—Pues aún falta lo mejor—continuó Rafael fijando sus miradas en una linda joven, que estaba al lado de la marquesa, viéndola jugar.—Sir Jhon está enamorado perdido de mi prima Rita, y la ha pedido. Rita que no sabe absolutamente cómo se pronuncia el monosílabo «sí», le ha dado un «no», pelado y recio como un cañonazo.

—¿Es posible, Rita—dijo el duque,—que hayáis rehusado veinte mil libras de renta?

—No he rehusado la renta—contestó la jóven con soltura, sin dejar de mirar el juego;—lo que he rehusado ha sido el que la posee.

—Ha hecho bien—dijo el general:—cada cual debe casarse en su país. Este es el modo de no exponerse á tomar gato por liebre.

—Bien hecho—añadió la marquesa.—¡Un protestante! Dios nos libre.

—¿Y qué decís vos, condesa?—preguntó el duque.

—Digo lo que mi madre—respondió ésta.—No es cosa de chanza que el jefe de una familia sea de distinta religion que la de ésta; creo, como mi tío, que cada cual debe casarse en su país; y digo lo que Rita: que no me casaría jamás con un hombre, sólo porque tuviese veinte mil libras de renta.

—Además—dijo Rita,—está muy enamorado de la bolera Lucía del Salto; y así, aunque el señor fuera de mi gusto, le habría dado la misma respuesta. No estoy por las competencias; y mucho menos con gente de entre bastidores.

Rita era sobrina de la marquesa y del general. Huérfana desde su niñez, había sido criada por un hermano suyo que la amaba con ternura, y por su nodriza que adoraba en ella, y la mimaba; sin que por esto dejase de haberse hecho una jóven buena y piadosa. El aislamiento y la independencia en que había pasado los primeros años de su vida, habían impreso en su carácter el doble sello de la timidez y de la decision. Era de esas personas que algunos llaman obscuras, por enemigas del ruido y del brillo; altiva al mismo tiempo que bondadosa; caprichosa y sencilla; burlona y reservada. A este carácter picante se agregaba el exterior más seductor y más lindo. Su estatura era medianamente alta, su talle, que jamás se había sometido á la presion del corsé, poseía toda la soltura, toda la flexibilidad que los novelistas franceses atribuyen falsamente á sus heroínas, embutidas en apretados estuches de ballena. A esa graciosa altura de cuerpo y de movimiento, unida á la franqueza y naturalidad en el trato, tan encantadora cuando la acompañan la gracia y la benevolencia, debía las españolas su tan celebrado atractivo. Rita tenía el blanco mate limpio y uniforme de las estatuas de mármol; su hermoso cabello era negro; sus ojos notablemente grandes, de un color tan obscuro, guarnecidos de grandes pestañas negras, y coronados de cejas, que parecían trazadas por la mano de Murillo. Su fresca boca, generalmente seria, se entreabría de cuando en cuando, para lanzar por entre su blanquísima dentadura una pronta y alegre carcajada, que su encogimiento habitual comprimía inmediatamente: porque nada le era más repugnante que llamar la atencion; y cuando esto le sucedía, se ponía de mal humor.

Había hecho voto á la Virgen de los Dolores de llevar hábito; y así vestía siempre muy sencillamente de negro, con cinturon de cuero barnizado, y un pequeño corazon de oro atravesado por una espada.

Rita era la única mujer que su primo Rafael Arias había amado seriamente: no con una pasion lacrimosa y elegíaca, cosa que no estaba en su carácter, el más antisentimental que entre otros muchos resecó el levante indígena, sino con un afecto vivo, sincero y constante. Rafael, que era un excelente jóven, leal, juicioso y noble de alma y por su cuna, y que gozaba de un buen patrimonio, era el marido que la familia de Rita le deseaba. Pero ella, á pesar de la vigilancia de su hermano, había entregado su corazon sin saberlo aquel.

El objeto de su preferencia era un jóven de ilustre cuna, arrogante mozo, pero jugador; y esta bastaba para que el hermano de Rita se opusiera de tal modo á sus amores, que le había prohibido rigurosamente verle y hablarle. Rita, con su firmeza de temple y su perseverancia de española, aguardaba tranquilamente, sin quejas, suspiros ni lágrimas, que llegase el día de cumplir veintiun años, la edad mayor para casarse sin escándalo á pesar de la oposicion de su hermano. Entretanto, su amante le paseaba la calle, vestido y montado á lo majo, en soberbios caballos, y se carteaban diariamente.

Aquella noche Rita había entrado, como siempre, en la tertulia, sin hacer ruido, y se había sentado en el sitio acostumbrado, cerca de su tía, para verla jugar. Esta no había observado la proximidad de su sobrina, sino cuando preguntada por el duque acerca del enlace que había rehusado, se había visto obligada á responder.

—¡Jesús, Rita!—dijo la marquesa.—¡Qué susto me has dado! ¡Cómo has llegado hasta aquí, sin que nadie te haya sentido!

—¡Queríais—respondió Rita,—que entrase con tambor y trompeta como un regimiento?

—Pero al menos—repuso la marquesa,—bien hubieras podido saludar á las gentes.

—Eso distrae á los jugadores—dijo Rita,—y sinó, ved vuestros naipes. Oros van jugados, y ya ibais á hacer un renuncio, por echarme una peluca.

Durante este diálogo, Rafael se había sentado detrás de su prima, y le decía al oído:

—Rita, ¿cuándo pido la dispensa?

—Cuando yo te avise—contestó ella.

—¿Y qué he de hacer para merecer que llegue ese venturoso dia?

—Encomendarte á mi Santa que es abogada de imposibles.

—Cruel, algun día te arrepentirás de haber rechazado mi blanca mano. Pierdes el mejor y el más agradecido de los maridos.

Y tú la peor y la más ingrata de las mujeres.

—Escucha, Rita—continuó Arias;—¿tiene nuestro tío, que está en frente de nosotros, alguna custodia en la cabeza, que te impide volver la cara á quien te habla?

—Tengo una torcedura en el pescuezo.

—Esa torcedura se llama Luis de Haro. ¡Todavía estás encaprichada con ese consumidor de barajas!

—Más que nunca.

—¡Y qué dice á eso tu hermano?

—Si te interesa, pregúntaselo.

—¡Y me dejarás morir?

—Sin pestañear.

—Hago voto al diablo que está á los pies del San Miguel de la parroquia, de que le he de dorar los cuernos, si cargo de una vez con tu Luis de Haro.

—Deséale mal; que los malos deseos de los envidiosos, engordan.

—Paréceme que te fastidio—dijo Rafael, después de algunos momentos de silencio, viendo bostezar á su prima.

—¡Hasta ahora no habías notado!—respondió Rita.

—Esto es que deseas que me vaya. Ya se vé, ¡como Luis Barajas es tan celoso!

—¡Celoso de tí?—respondió su prima, lanzando una de sus carcajadas repentinas;—tan celoso está de tí, como del inglés gordo.

—¡Gracias por la comparacion, amable primita; y odios para siempre!

—¡La del humo—respondió Rita sin volver la cara!

Rafael se levantó picado.

—¿Qué tenéis, Rafael?—le preguntó en tono lánguido una jóven, al pasar delante de ella.

Esta nueva interlocutora acababa de llegar de Madrid, adonde un pleito de consideracion había exigido la presencia de su padre. Volvía de esta excepcion, completamente modernizada; tan rabiosamente inoculada en lo que se ha dado en llamar buen tono extranjero, que se había hecho insoportablemente ridícula. Su ocupacion incesante era leer; pero novelas casi todas francesas. Profesaba hacia la música una especie de culto; adoraba la música, y despreciaba todo lo que era español.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer remitir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la gestion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3381 pm

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 259.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS.

1392 v ag 19.

Tramvías eléctricos

DE LA

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

Llámase á propuestas para la colocacion de avisos en los wagones eléctricos de esta compañía.

El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados en la Oficina de la Administracion, calle 25 de Mayo número 294.

Las propuestas serán presentadas en dicha oficina hasta el día 20 de Agosto próximo, á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses ó rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 24 de 1906.

LA ADMINISTRACION

1833 v ag 29

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaíso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1386 pm.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de 1½ metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en en establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 123, «La Comercial».

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjos de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.

1953 v ag 26

Tranvia Oriental

Se hace saber á los señores pasajeros de la línea sud, que debido al cambio de rieles en la calle Maldonado, habrá trasbordo de pasajeros en dicha calle entre las de Timbó y Yaro, durante 3 ó 4 días.

Montevideo, Agosto 14 de 1906.

La Gerencia.

1967 v ag 18

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Asf como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA

Bolsa de Comercio

Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1793 prm.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arosteguy. Curuzú-Cuatiá (R. A.)

1498 v st 15

Aviso á los ex-alumnos del Colegio Seminario

El registro de adhesiones para la fiesta á celebrarse en conmemoracion del 25.o aniversario de la fundacion del Colegio-Seminario, se cierra indefectiblemente el día 20 de Agosto corriente.

El Comité Ejecutivo.

1927 v ag 20

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ajaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbard, y le sometieron á todos los régimenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. — Juan Borda, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borda, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2116 db 24 pm.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso u obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1	% anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2	% anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3	% anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7	% anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial		Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores		Convencional
Descuentos		Convencional

10 de Enero de 1906.

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	$ 5.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1	% anual
Idem á 30 días	1	» »
Idem á 60 idem	2	» »
Idem á 3 meses fijos	3	» »
Idem á 6 idem	4	» »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3	» »

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—18 de Julio 1906.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 622. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las mas modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace tambien cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissiols. — Teléfonos: Las dos compañías.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0. 50, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kilates, sexta plata, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de galpacan y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 28.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 300.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 299

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

MUEBLES IMPORTADOS

DORMITORIOS MATRIMONIALES

ingleses de caoba incrustada, estilo Sheraton, franceses de nogal macizo, Luis XV, desde $ 450.

COMEDORES FRANCESES

compuestos de aparador, vitrina, trinchante, mesa para 12 cubiertos, y sillas de cuero legítimo color marron, desde $ 300.

JUEGOS DE SALA

ingleses de caoba, con incrustaciones de marfil, franceses Luis XV, Luis XVI é Imperio, con tapiz rico, desde $ 120.

Los dormitorios de 3 cuerpos del Luis XV y Luis XVI se liquidan al precio de $ 290 y los juegos de sala á $ 70.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

Hospital Británico de Montevideo

7, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesiten intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermedades precisas. Sala de operaciones bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean. Piedras 123.

Domingo Basso

PLANTAS

DE TODAS LAS CLASES

GRANDES CANTIDADES

Pedir catálogo núm. 52 que se acaba de publicar.

319—SARANDÍ—319

231 v ag 30

MUEBLERIA TABOADA

Muebles sólidos, elegantes y baratos. Liquidacion de alfombras, camineros y felpudos. Especialidad en tapicería. Vean y se desengañarán.

Avenida 18 de Julio núm. 245

ENTRE RIO NEGRO Y LA PAZ

MONTEVIDEO 303 pm

RECLAMOS

EL DIABETIS

es una enfermedad que debilita considerablemente á los que se encuentran atacados.

La debilidad del organismo haciendo más difícil la curacion de esta enfermedad, todos aquellos que padecen deben ante todo buscar un reconstituyente que les devuelva rápidamente sus fuerzas.

Lo encontrarán en el «Ovo-Lecithine Billon» que las notabilidades médicas preconizan en esta enfermedad.

Lean las memorias de los doctores Lancereau Huchard, Morichau-Beauchant y otros que se mandarán gratuitamente á todos aquellos que lo soliciten al señor F. Billon, 46 Rue Pierre Charron, París.

AVISOS DEL DIA

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES — Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de veinte y nueve mil quinientos pesos ($ 29.500) oro.

Las propuestas deberán estenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse en dicha oficina, calle Andes número 310 el jueves 23 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertos en presencia de los que concurran reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere más convenientes ó de rechazarlos todos.

Montevideo, Agosto 20 de 1906.—La secretaría.

2017 v ag 23

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuesta — Se llama á propuestas para la adquisicion de 1000 juguetes destinados á los niños de los Asilos de Expósitos y Huérfanos y Maternales, al precio máximo de $ 0.20 cada juguete, las propuestas con las muestras de cada tipo ó clase de juguete ofrecido se recibirán en la secretaría de la Corporacion hasta el día 23 del corriente á las 3 p. m. (Rincon número 281).

Montevideo, Agosto 20 de 1906—La Direccion.

2018 v ag 23

EDUARDO GILLESPIE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Agosto de 1906

Elena Humphries de Gillespie esposa; Alejandro, Eduardo, Pedro e Isabel, hijos; T. W. Thomas y Thomas Davies, hijos políticos; nietos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 p. m.—Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cerrito número 109.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urta y Cía.

Sociedad Anónima

"Fábrica Nacional de Sombreros"

Segunda Convocatoria

No habiéndose celebrado la asamblea General Ordinaria que debía tener lugar el día 20 del corriente, por no haber concurrido el número de accionistas requerido por el artículo 33 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 31 y 34 y á los efectos del inciso 3o del artículo 37 de los mismos, convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 31 del corriente á las 4 1/2 p. m. en el local del escritorio calle Treinta y Tres número 118, á fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o Lectura de la memoria.

2o Considerar el balance correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio último y el informe de la comision de cuentas.

3o Opinion del directorio sobre reforma de los estatutos.

Nota — Se previene que con arreglo al artículo 26 los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el local arriba indicado, antes del día 28 del mes actual, y que de acuerdo con el artículo 33 las deliberaciones de esta segunda reunion, serán obligatorias para todos los accionistas, haya ó no concurrido á ella el número fijado en el artículo 33.

Montevideo, Agosto 21 de 1906—E. Gard y San Juan, secretario.

2016 v ag 31

Vientres y Machos

En la Exposicion del Salto

Avisamos á los ganaderos del país que en la Exposicion del Salto remataremos 20 toros Durham y 10 Hereford, importados, y garantidos contra la tristeza.

Estos animales pertenecen al campo de aclimatacion establecido en Paysandú.

Por más datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 494.

2016 v ag 31

CENTRO RURAL

De Raúl B. Gómez y Ca

Calle Cuareim número 67

¡PLANTAS!

EL JUEVES 23 de Agosto de 1906 á la 1 p. m.

Gran remate de plantas forestales y frutales del acreditado establecimiento Jardín del Siglo, un vagon del tranvía y un lote de aves finas.

2011 ag 20

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 21 DE 1906

NOTAS DE FENIX

«Admiracion, asombro, entusiasmo», —tales son las impresiones que dice haber experimentado y que procura reflejar en un informe oficial la señora Burgos Seguí, en su reciente visita á Suiza con el objeto de estudiar la cultura y la instruccion de ese país admirable.

Algo de dicho trabajo ofrecemos á nuestros lectores pensando que siempre convienen los buenos ejemplos para corregir defectos y para fortalecer las prácticas saludables y los proyectos acertados.

...Viendo sus magníficas escuelas (dice) he pensado que lo que aquí es lógico y bueno en España sería mortal. Vale más que los niños sean analfabetos ignorantes, brutos y sanos, que no que sean escolares, igualmente brutos (aunque conozcan el abecedario) y enfermos, en las pocilgas que se tienen por escuelas.

Pero Suiza gasta todos los años 445 millones de francos para medio millon de niños.

Es verdad que lo que se gasta en escuelas se economiza en cárceles. Da envidia ver este país rico, próspero, feliz, honrado, que presenta el mejor ejemplo de lo que producen el trabajo, la libertad y la instruccion en una nacion libre de militarismo.

...Pero veamos como emplea Suiza sus millones en la enseñanza, fijándome en Ginebra, única que hasta ahora he visitado.

El jefe del departamento de Instruccion pública, M. Alfred Vincent, presidente de la Comision escolar, que se compone de delegados de los diferentes establecimientos y padres de familia, que se

tienden en todos los asuntos relativos á la instruccion, juntos con los numerosos inspectores é inspectoras.

¡Qué multitud de escuelas! Sólo de párvulos hay 172 maestras y auxiliares en Ginebra que cuenta sólo 110.000 habitantes.

Las escuelas elementales abundan por todas partes y, como si aun fuera poco, las escuelas complementarias dan cursos de tarde y noche á los que ya han salido de las escuelas y, á pesar de otras ocupaciones, quieren seguir estudiando.

Las escuelas de Economía doméstica preparan á la vida práctica y desenvuelven la inteligencia, y se completan con cursos de tarde y noche para las empleadas que desean acudir á ellas.

En cuanto á la enseñanza agrícola, es admirable. Ginebra cuenta con la hermosa Escuela de Horticultura en Chatelaine, donde se da una instruccion teórica y práctica. Tiene dos cursos especiales de jardinería, y está dotada con 20 profesores. Las escuelas rurales, esencialmente prácticas, existen en todas las aldeas.

...Y este pueblo, amante de la instruccion como ninguno, repite la máxima: «primero, vivir; después, saber», y su primer cuidado es la educacion física, los ejercicios, el aire libre, la higiene. Todos los años van los niños, ¡todos los niños, que lo necesitan al mar ó á la montaña, sin reparar en gastos para tener una generacion sana y fuerte.

La invasion de las mujeres en todas las ciencias, carreras y enseñanzas es grande. Sólo en Friburgo, en el católico canton de Friburgo, no se las admite. Aquí se dice: «Se vive de buena sopa y no de buen lenguaje», sin comprender que se puede comer y hablar bien al mismo tiempo. Aquí la enseñanza, en manos de Ordenes religiosas, está más atrasada.

***

Los grandes movimientos de los pueblos para conquistar la libertad y librarse del yugo de la tiranía han inspirado siempre los acentos de los más célebres poetas. Es mas, han sido estos los que han contribuido á sembrar la semilla de los nuevos ideales en el corazón de las muchedumbres.

A la Revolucion rusa no podia faltarle un espíritu apasionado y resuelto que la cantante. Ese espíritu es el de Melchine (P. Sakoubovsky), popular ya en Rusia, y cuyas estrofas repiten las gentes del pueblo como un grito de lucha contra el absolutismo.

Las poesías de Melchine contra el zarismo están produciendo en Rusia el mismo demoledor efecto que causaran «Los castigos» de Victor Hugo, dedicados á combatir el Imperio de Napoleon III, Napoleon el Pequeño, como le llamara el autor de «Notre Dame de Paris».

Melchine, como tantos otros intelectuales [illegible], ha pasado por la prision y el destierro, lugares donde las almas fuertes se templan mejor para la lucha.

Porque Melchine, después de haber sufrido mucho, ha vuelto más revolucionario que se fué. Sus versos son versos de odio y de venganza. El Zar, sus consejeros, los cosacos que fusilan y asolean á las multitudes indefensas, son en ellos marcados con la frase aorada de la indignacion y la condena. Entre sus composiciones hay una, la más popular, que se titula «La nieve ensangrentada», traducida por los periódicos franceses.

Esta poesía se halla inspirada por el horrible 9 de Enero, la triste fecha en que los obreros, los aldeanos, todas las gentes desvalidas é inermes que iban á ver á «su padre el Zar» pidiéndole medidas de justicia para remediar su dolorosa condición, fueron recibidas á tiros antes de llegar al palacio de Invierno.

La matanza fué espantosa, y la nieve enrojeció de sangre. Esa es la escena que recuerda la musa trágica de Melchine, y después de describirla exclama lo siguiente, que reproducimos en su traducción francesa:

Tant qu's'agitera le sang dans nos artes
Sache-le nous ferons notre devoir vengeur
Et tant que le soleil eclairera la terre
Là nous verrons la neige aux sanglantes rougeurs.

El Gobierno ha querido recoger la edicion de este libro; pero ya es tarde. «La nieve ensangrentada» y las demás composiciones dedicadas á combatir el absolutismo van de boca en boca, y son como un himno de combate contra las instituciones destinadas á perecer por su divorcio con la libertad y el progreso.

***

Alcalá Galiano acaba de escribir en Roma, para «La Epoca» de Madrid, un hermoso y severo artículo que se titula «La diseccion de un poeta» y versa sobre los excesos literarios de que ha sido objeto la memoria de Leopardi.

Invoca al inmortal poeta de los Sepulcros, Ugo Foscolo, recordando que en aquel noble é inspirado canto que tanto conmovió á sus contemporáneos y tanto admira hoy la posteridad, lanzó el estigma de su genio contra la profanación de las urnas funerarias, y dedicó su «Carme» á otro vate austero, que consagró su lira á dignificar la severa majestad de la muerte.

Ambos poetas ofrecieron en holocausto á la pálida diosa el fuego de su lirismo; la defendieron contra el vandalismo legislativo y contra las profanaciones del vulgo, pidiendo para sus silenciosos recintos el respecto y la piedad que les hiciera inexpugnables.

Y cuando ese piadoso respeto tienen derecho á invocarle desde sus tumbas, el humilde, en nombre de su propia humildad; el delincuente, por misericordia hacia su ya expiada falta; el desheredado, como compensacion á su mortal calvario; el anciano, como descanso de su larga y fatigosa peregrinacion terrena, ¿no tendrá más derecho á merecerle aquel sobre cuya existencia pesó una dura sentencia del destino, cuyas horas fueron sólo una lenta agonía, y que, no obstante, supo vencer á la implacable fatalidad y elevarse á las cumbres del pensamiento?

Una crítica impropia de su alta mision, y una ciencia analítica que todo lo empequeñece, han promovido hoy en Italia una polémica, entablada por los descendientes de Giacomo Leopardi contra un profesor de la universidad de Módena, autor de un opúsculo que desmenuza aquella personalidad cual en una mesa anatómica, y que, por una cruel coincidencia, es natural de Recanati,—del mismo pueblo en que nació el poeta y como él se ha criado al pie de aquella «cara yerma colina» que fué el estrecho horizonte de quien tan ilimitado le tenía para el pensamiento.

Se han escrito varias obras, y están en preparacion otras, cuyo fin se dar más datos sobre la vida de Leopardi. En ellas han sacado á relucir mil detalles y trivialidades sobre el gran poeta, sobre su físico y cuanto puede afear su personalidad; sobre su joroba, sobre si el aliento le olía mal, valiéndose como de preciosos datos biográficos, hasta de las confidencias de una antigua lavandera de Pisa que lavaba las camisas del poeta, y que daban testimonio de la falta de aseo de su persona y ropa interior...

La figura de Leopardi no le inspira mayor consideracion que la del que según él es un psicópata por degeneracion hereditaria, lipemaníaco (?) y paranoico (?!), con sospecha de epilepsia furiosa...

Alcalá Galiano da fin á su comentario con estas elevadas y moralizadoras consideraciones:

«No llevo mi admiracion por Leopardi hasta desconocer cuanto de morbido había en su naturaleza, resultante de las adversidades de su existencia social y de su cerebral constitucion, del medio ambiente en que se desarrolló y de sus sufrimientos; pero, ¿cabe aceptar juicio tan brutal sobre aquella vida casta como el hielo, pura como la nieve, como diría el autor de «Hamlet»? ¿Puede someterse la vida de un Leopardi al mismo análisis patológico que las criminales deformidades de un Tropman ó un Pranzini? ¿Puede una falsa ciencia ultrajar la memoria de un grande hombre, sometiendo al bisturí los mas altos problemas morales del espíritu, rebajando la crítica á la categoría de mera chismografía? Por desdicha, hay almas vulgares que sólo ven el aspecto frío y grotesco de la realidad, y miopes para las armonías y conjuntos del arte, sólo ven y comprenden las menudencias y partículas del detalle; críticos de tres al cuarto, como suele decirse, que cogen por su cuenta á un autor que ni leyeron ni menos comprendieron, registran los rincones más obscuros de su biografía; sacan á luz maliciosas anécdotas, flaquezas y debilidades que se prestan al ridículo; insultan aquellas que probar no pueden, y el público se recrea y lee con maligna avidez todo aquello que reduce á grotesca caricatura la noble entidad de los que fueron grandes.»

***

Ante la proximidad de la eleccion de general de la Compañía de Jesús, parécenos oportuno recordar, con motivo de la muerte del Padre Martin, quiénes han sido los generales de la Orden, á partir de San Ignacio de Loyola.

Fueron dichos generales los siguientes:

Laínez, español, 1558.—San Francisco de Borja, duque de Gandía, español 1565.—Mercurian, belga, 1572—Aquaviva, italiano, 1580—Vitelleschi, italiano, 1615—Garaffa, italiano, 1645—Piccolomini, italiano, 1649—Gotifredo, italiano, 1651—Nickel, aleman, 1652—Oliva, italiano, 1664—De Noyelle, belga, 1681—Gonzalez, español, 1686—Tamburini, italiano, 1706—Retz, bohemio, 1730—Visconti, italiano, 1750—Centurioni, italiano, 1755—Ricci, italiano, 1757.

En 1773 el Papa Clemente XIV, por su Bula de 21 de Julio, decretó la supresion de la Compañía de Jesús como Corporacion religiosa, y no fué restablecida hasta treinta años despues por el Papa Pio VII.

En este segundo período ha tenido los siguientes generales:

Brzozowski, polaco, 1805—Fortis, italiano, 1820—Rothann, holandés, 1829—Beckx, belga, 1853—El Padre Anderledy, que sucedió al Padre Beckx, era oriundo del Tirol suizo.

Al Padre Anderledy sucedió, en 1892, el Padre Luis Martin, español, recientemente fallecido.

***

El famoso financiero neoyorquino Mr. Russell Sage acaba de morir á la edad de noventa años, dejando á sus herederos una fortuna evaluada en 150 millones de dollars.

A pesar de su edad avanzada, el «Tio Russell», como se le llamaba en Nueva York, no se había retirado de los negocios hasta hace muy pocos meses. Sus orígenes no pudieron ser más modestos. Comenzó á ganarse la vida como mensajero, en una agencia, con el sueldo de un dollar por semana.

Cuando cumplió los doce años entró de dependiente en una tienda de ultramarinos; á los veinte era dueño del establecimiento. Diez años después, ya banqueros de los más importantes de Nueva York, se asociaba al famoso Jay Gould, convirtiéndose á poco en uno de los «reyes» de los ferrocarriles norteamericanos.

En la actualidad era accionista importante en más de 40 empresas ferroviarias.

Toda su enorme fortuna tuvo por origen 200 dollars, economizados céntimo á céntimo.

El «Tio Russell» confesaba que en la vida sólo había disfrutado dos goces: el de hacer dinero y el de conservarlo.

La avaricia de este archimillonario es proverbial, hasta el punto de que sus compatriotas le denominaban «el pobre millonario».

Es verdad que ahora, al abandonar este valle de lágrimas, ha enmendado todos sus yerros legando muchos millones á las instituciones de Beneficencia.

***

Como el abismo, la gran catástrofe de Chile ejerce una atraccion irresistible. No se aparta de ella la vista, ni logra substraerse el espíritu á la amargura que producen los ecos de angustia, la polvareda siniestra de las ruinas y las llamaradas del incendio.

¿Qué podría hacer el Uruguay, este país cuyo corazón está siempre atento á los dolores ajenos, para contribuir al alivio de aquella inmensa desventura?... En el escalafon universal de la riqueza, muy modesto es nuestro sitio y él nos excusa de las ofrendas que anhela la voluntad; individualmente, no hay aquí magos de la fortuna que con un gesto pudieran poner en marcha una flota cargada de fraternales tributos, portadora de alimentos y de abrigos para aquellas muchedumbres que en el espacio de algunos minutos han vivido un siglo de sufrimientos acerbos y de infortunios indecibles. Tan solo poseemos el alma, cuyas cuerdas contraidas hoy por el espanto y heridas por el sentimiento de humanidad y de americanismo, responden en dristísimas vibraciones al clamor de Chile, enviándole tesoros de profundo afecto y de sincera condolencia, y estrechándole las manos en medio del solemne silencio que inspira la adversidad en sus más lúgubres manifestaciones.

El madero inmortalizado por el escultor Plaza en su soberbio Caupolicán, que lo doblaron los membrudos jefes araucanos al sucederse en el mando, ha cedido de su rigidez bajo el esfuerzo colosal de la Naturaleza irritada; pero colosal de la Naturaleza irritada; pero ha de recuperarla y ha de erguirse altivo y potente á impulsos del trabajo, completando así el emblema varonil del carácter nacional chileno.

***

Hoy hace cuarenta y tres años que [illegible] la Patria la muerte de un ciudadano ilustre, víctima de la implacable enfermedad contra la cual se ha agitado la medicina, impotente, hasta llegar á la esperanza que en estos momentos ofrece Behring.

Era el doctor don Eduardo Acevedo; era el jurisconsulto eminente que incorporó á nuestra legislacion el Código Civil.

Cuando esté pronto el nuevo y hermoso edificio de la Universidad; cuando en sus vastos departamentos resuenen las voces de los maestros y los pasos de los jóvenes que acuden á oirlas, ávidos de luz intelectual, entónces debe estar allí, sobre la puerta del aula de aquella enseñanza, el nombre del doctor Acevedo, unido por la gratitud de quienes sucesivamente han aprovechado en los surcos que él abrió con su saber en el campo augusto de la ciencia.

Es noble y es alentadora la fuerza de las generaciones que al escalar la cumbre del porvenir llevan sobre sus hombros un pedestal para depositarlo en homenaje á las virtudes y á los méritos de sus predecesores. No cesará, no ha de reproducirse en este caso la fatiga eterna de Sísifo, porque lo empuja el deber y se asienta en la justicia aquilatada en el transcurso de los años.

Fénix.

TELEGRAMAS

EL DESASTRE CHILENO

La destruccion de Valparaiso

NUEVOS DETALLES

Entre escombros y llamas

La poblacion en los cerros

ESCASEZ DE AGUA

GENEROSIDAD ARGENTINA

Las noticias oficiales

Otras informaciones

LONDRES, 20—Un telegrama de Santiago á la legacion de Chile dice que un violento terremoto se sintió el dia 16 del corriente entre Valparaiso y Talca.

El número de muertos no es muy grande.

Los daños en las construcciones de Valparaiso son considerables.

Los daños en Santiago son menores.

El orden público ha sido enteramente mantenido.

La region norte de Chile nada sufrió.

BUENOS AIRES, 20 — En acuerdo de gabinete celebrado en casa del Presidente de la República, se resolvió enviar hoy al Congreso un mensaje para invertir una suma importante á fin de socorrer al pueblo chileno. Parte se girará á Santiago y con el resto se adquirirán todo género de recursos sanitarios, alimenticios y abrigos que el crucero «25 de Mayo» llevará á Chile.

El transporte «Guardia Nacional» llevará harina, tasajo y otras provisiones.

Se sabe que el Congreso lo tratará sobre tablas y acordará una suma no inferior á quinientos mil pesos.

«La Prensa» abrió una lista de suscripcion pública para las víctimas del terremoto de Chile, encabezándola con 2000 pesos.

BUENOS AIRES, 20—El presidente de Chile telegrafió al presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, agradeciendo las condolencias que le envió.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Montes de Oca, recibió tambien un telegrama de su colega de Chile agradeciendo al gobierno y pueblo argentinos su sentida condolencia.

Las noticias de la catástrofe continúan causando aquí honda impresion.

Los diarios les dedican varias columnas.

El Jockey Club inició una suscripcion pública por las víctimas, suscribiéndose con 20.000 pesos.

Dará, además, una reunion extraordinaria de carreras que se realizará en Setiembre.

«El Tiempo» comentando la catástrofe dice: «Debemos demostrar á Chile cuan sincera es nuestra amistad. Todos los argentinos están en la obligacion de socorrer á sus hermanos.»

Publica un telegrama de Santiago que confirma la muerte de la esposa del almirante Montt.

BUENOS AIRES, 20—La Cámara de Diputados votó 250.000 pesos para socorrer á las víctimas del terremoto de Chile.

La misma Cámara, á mocion del doctor Carlés, decidió enviar una nota de condolencia á la Cámara de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 20—El Presidente señor Riesco recibió anoche un parte oficial del intendente de Valparaiso, el que dice que la destruccion abarca toda la ciudad, con mayor intensidad en el barrio Almendral y parte sur del barrio del puerto.

Las calles de estas zonas han sido destruidas.

Hasta el momento en que escribe, los muertos pasan de 300 y los heridos de 800.

Es imposible determinar el número de víctimas, aunque cree que sube al doble del número indicado.

Estima que Valparaiso ha sido destruido totalmente y lo que queda en pié está en estado ruinoso y será necesario demolerlo.

Todos los habitantes están acampados en los cerros, plazas y buques de la bahía, pues el estado de las calles hace imposible permanecer en ellas.

El órden público ha sido mantenido, gracias á medidas enérgicas.

La plaza ha sido declarada ocupada militarmente.

Se han mandado los vapores Uarda y Perú para ordenar á las guarniciones de Coquimbo y Caldera que regresen á Valparaiso.

Agrega que los cruceros O'Higgins, Prat y Chacabuco se encuentran en Valparaiso.

Se ha ordenado el regreso del Blanco Escalada y del Esmeralda.

A pesar de esto estima necesario que se refuerce la guarnicion.

Las comunicaciones por ferrocarril se hacen imposibles.

La línea ha sido removida en grandes extensiones.

Los derrumbes son enormes.

Algunos puentes están en mal estado y se teme que la línea esté lista antes de un mes.

En la bahía se nota cambios de profundidad cercanos al muelle Fiscal, haciéndose necesaria la rectificacion de sondajes.

Con motivo de la destruccion de las boticas de la ciudad, esta queda sin elementos para atender á los heridos y enfermos.

La oficina de la intendencia se ha constituido en la carpa de la Plaza Victoria.

SANTIAGO DE CHILE, 20—Persona venida de Valparaiso dice que ha observado en algunas partes un visible levantamiento de la costa.

Ayer se reunió en Santiago el comité de socorros.

Se acordó recibir las donaciones en todos los bancos y otros sitios y recurrir á la poblacion solicitando auxilios en dinero, víveres y vestuarios para enviarlos á Valparaiso y otros puntos.

Los vecinos de Limache se reunieron en la Plaza de Armas y enviaron una comunicacion al gobierno pidiendo tropas para impedir los robos que comienzan á perpetrarse.

Los ingenieros y trabajadores demuelen los edificios ruinosos.

La alcaldía de Santiago ha establecido un servicio especial de demolicion de edificios.

Tambien ha tomado medidas para impedir la carestía de la carne, leche y pan.

Llegaron anoche á Valparaiso los médicos que de aquí envió la Municipalidad.

SANTIAGO DE CHILE, 20—Han despertado viva gratitud las manifestaciones de condolencia de la Argentina.

El gobernador de Melipilla comunica la destruccion de 40 casas, agregando que el resto se halla en estado ruinoso y pide elementos que hagan la demolicion.

Los miembros de las colonias belga, francesa é italiana han organizado comités de socorros.

Se trabaja activamente para restablecer el servicio de ferrocarriles, los que llegarán hoy por el norte hasta Limache y por el sur á San Fernando.

Hoy salen para Valparaiso 25 carros de ambulancia, que llevan camas para los heridos, médicos y enfermeros.

Algunos trenes llevarán víveres.

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Se confirma que han sido destruidas las pequeñas poblaciones de Papudo, Zapallar y Ranca. Se ha suspendido la construccion de todas las obras públicas para dedicar el personal exclusivamente á reparar los efectos del terremoto. Se recibió la condolencia del gobierno de Italia.

Ayer un fanático enajenado recorrió las calles de Santiago, vestido de rojo, diciéndose hijo del Hombre y pronosticando el próximo fin del mundo. Mucha gente ignorante se alarmó. La policía lo aprehendió costándole trabajo impedir que las gentes lo lincharan.

En Limache el cuartel de lanceros se derrumbó aplastando á dos oficiales.

Anoche llegaron al Presidente de la República las primeras cartas que escriben á sus familias algunos habitantes de Valparaiso. Se autorizó á los intendentes y gobernadores para girar las cantidades que crean necesarias.

Los telégrafos con Valparaiso se hallan siempre interrumpidos.

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Los siguientes informes son ampliacion del parte oficial del Intendente de Valparaiso, con noticias suministradas por viajeros que continuan llegando. Confirman estos con horror la magnitud de la catástrofe. Dicen que el Intendente Larrain Alcalde hace cuanto le es posible para remediar la situacion y tomar enérgicas medidas para impedir el saqueo. Agrega que se fusiló, después de un corto consejo de guerra, á un individuo que fué sorprendido «infraganti» en un robo. El número de reos muertos en la cárcel pasa de cien. El famoso Emilio Dubois permaneció guardado en su celda, escapando milagrosamente. Se le puso en lugar seguro.

El Jefe de Policía de Valparaiso dice que el segundo temblor fué el que ocasionó la verdadera catástrofe. La primera luz que tuvo la ciudad fué una hoguera producida por el incendio del Teatro Nacional que se disponía á funcionar. Después los incendios continuaron. Calcula en un 90 o/o los edificios que han sido destruidos por el terremoto ó incendios.

Dice que los guardianes de servicio en el malecon y Avenida Errazuriz notaron que el mar se retiró más de media cuadra.

De los reos fugaron pocos. Al pasar por la Casa Blanca se vió que estaba destruida.

Se ha ordenado la instalacion de carpas y construccion de grandes barracas en la Avenida Brasil para albergar á las familias que han perdido sus hogares. Se calcula que habrá víveres para un mes con los cargamentos anunciados por los comerciantes, los que se reparten gratuitamente á los necesitados.

El agua potable escasea debido á la destruccion de la cañería matriz. El ingeniero jefe espera dar agua hoy, desparramándola por las calles para que la aprovechen las gentes. Se hace difícil la sepultacion de cadáveres, curacion de heridos y demolicion de escombros por la escasez de brazos y á causa del pánico.

La ciudad tiene como única luz la de los incendios, calculándose que dentro de quince días podrá restablecerse el alumbrado en algunas calles principales.

Los reos de la cárcel han sido mantenidos en locales custodiados por fuerzas por el lado exterior.

Las poblaciones de Viña del Mar, Casa Blanca, Limache, Quillota y Llai-Llai han sufrido análogos destrozos.

En Limache hay centenares de cadáveres insepultos. Se han enterrado hasta ahora más de doscientos. Ambas poblaciones, San Francisco y Limache han sido totalmente destruidas.

Todas las iglesias se hallan derrumbadas, igualmente el hospital, Asilo de la Providencia y oficinas públicas. Los ministros de Guerra y del Interior visitaron hoy la poblacion.

BUENOS AIRES, 20—El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama del ministro de la Argentina en Chile y otro del cónsul en Valparaiso que dice que existe absoluta escasez de alimentos.

La ciudad está perdida.

El número de víctimas es incalculable.

Dice el consul que se escapó milagrosamente, refugiándose á bordo del vapor Genderven.

El vapor salió de Valparaiso repleto de emigrantes.

El gobierno argentino ha resuelto adquirir 500 toneladas de harina que hay abordo de ese vapor y ponerlas á disposicion del gobierno de Chile y encargó otro cargamento de 500 toneladas á Iquique.

Se puso á disposicion del ministro de la Argentina en Chile los 250.000 pesos votados por el Congreso y los 20.000 pesos del Jockey Club.

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Al Ministro de Relaciones Exteriores —Montevideo—Hasta este momento carezco de noticias directas acerca del ministro, familia y cónsul Hill, pero puedo asegurarle que están salvos. El terremoto fué espantoso, pero felizmente hay pocas pérdidas de vidas. Las materiales son inmensas. Mi familia bien, así como los uruguayos de Santiago. Comunicaré cuando lleguen noticias oficiales de Valparaiso. Cónsules sin novedad.—Saludo.—Ramos Montero.

Argentina

BUENOS AIRES, 20 — En la reunion típica de ayer se vendieron 316.490 boletos.

Antes de partir Mr. Root el empresario periodístico señor Severo Vaccaro, le obsequió con una coleccion de mas de cien diarios, revistas y postales aparecidas durante su permanencia en esta capital.

El vice almirante Howard regresa mañana de Bahía Blanca con el ministro de Marina señor Betbeder.

Del 15 de Octubre al 15 de Noviembre se espera la llegada de 30.000 inmigrantes.

BUENOS AIRES, 20—Telegrafian de Puerto Militar que llegó á las 10 a. m. el tren conduciendo á Mr. Root y á los ministros de Obras Públicas y Marina.

Enorme gentío les esperaba y vivó entusiastamente á Mr. Root.

Este y comitiva visitaron rápidamente el puerto.

Mr. Root elogió las obras, manifestando que el Puerto Militar era uno de los mas hermosos que conocia.

La guardia del arsenal hizo los honores de ordenanza.

La banda ejecutó el himno americano.

Mr. Root y acompañantes se dirigieron luego al Charleston á bordo del aviso Albatros.

Almorzaron en el Charleston, el cual continúa fondeado aun en la rada esperando la contestacion de Mr. Roosevelt, á quien Mr. Root consultó si convenía suspender el viaje á Chile á causa de la catástrofe.

BUENOS AIRES, 20 — Se sublevaron los presos de la cárcel de Posadas, á las cinco de la tarde, en momentos que les repartían el rancho. Atacaron á la guardia consiguiendo algunos salir á la calle.

Hay un muerto y dos heridos.

—El comité pro-amnistía, creyendo que su mision no ha concluido todavía, se presentará nuevamente al Presidente ofreciéndole el testimonio oficial de inculpabilidad y pedido de reincorporacion de los oficiales postergados según decreto. Pedirá también que se incluyan nuevamente á los que también inmotivadamente fueron excluidos en él.

—En Santa Elena cayó un bólido que al estar próximo á la tierra reventó con estrépito tan grande como un cañonazo. Causó impresion en el vecindario que estaba presenciando el hecho desde la estacion.

BUENOS AIRES, 20—El consul de la Argentina en Londres envió al ministro de Relaciones Exteriores una estadística del movimiento comercial del Reino Unido con la Argentina durante el primer semestre de 1906.

La importacion de productos argentinos ascendió á 11.465.232 libras esterlinas.

La exportacion para la Argentina alcanzó á 4.548.642 libras esterlinas.

—Telegrafian de Puerto Militar que el crucero Charleston zarpará esta misma tarde á las cuatro para Chile, escoltado por el crucero 25 de Mayo durante 40 millas.

El 25 de Mayo regresará luego para alistarse con objeto de emprender el viaje resuelto á Valparaiso.

—Un numeroso grupo de caballeros invita á los amigos de Carlos Pellegrini á una asamblea que se realizará á las 4 de la tarde del jueves en la Bolsa de Comercio para constituir la comision definitiva para la ereccion del monumento.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 20 — De Tiflis comunican que siguen produciéndose los actos de vandalismo.

Una horda asaltó la ciudad de Karakilis, distrito de Zangezur, y pasó á cuchillo á 18 armenios.

Los autores del hecho son tártaros.

Otro grupo de facinerosos dirigido por un ex-comandante desertor atacó al pueblo de Khanasah.

SAN PETERSBURGO, 20 — El Consejo de Guerra reunido en Cronstadt inició el juicio de la segunda serie de rebeldes.

Entre los acusados se halla un exdiputado.

SAN PETERSBURGO, 20 — El Consejo de Ministros ha celebrado y discutido ampliamente las bases del programa político y de los proyectos de ley que someterá á la nueva Duma.

SAN PETERSBURGO, 20 — El Gobernador de Krementsuz publicó un bando anunciando al pueblo que empleará la artillería para dispersar todos los meetings de carácter subversivo.

SAN PETERSBURGO, 20 — Se confirma que una turba de aldeanos asaltó y saqueó la propiedad rural de la princesa Gargassu.

La linea se halla en el distrito de Kostroma.

SNA PETERSBURGO, 20 — Oficialmente se desmiente el rumor que se ha hecho circular acerca del establecimiento de la dictadura militar.

VARSOVIA, 20 — Con objeto de atraer al gobernador fuera de palacio, los revolucionarios recurrieron á la siguiente estratagema.

Un oficial con uniforme de infantería entró á las oficinas del vice cónsul de Alemania, buscó camorra y le dió un bofeton.

Los revolucionarios alquilaron después una casa vecina á dicho consulado y desde allí lanzaron las bombas.

El gobernador se vió obligado á salir del palacio para presentar sus excusas al agente consular de Alemania.

La policía supo que fué una jóven rubia que tenía los cabellos del color citado.

A pesar del recurso policial la verdadera culpable consiguió huir.

EKATERINOSLAV, 20 — Los dragones de esta guarnicion hicieron fuego contra un meeting de mineros de Iesaki, resultando numerosos muertos y heridos.

Inglaterra

LONDRES, 20 — Esta mañana llegaron á Southampton, procedentes de Escocia, los reyes de España.

LONDRES, 20 — «The Daily Telegraph» publica un telegrama de su corresponsal en Tokio anunciando que el señor Takahashi, vice gobernador del Banco del Japon, partió para Inglaterra con el propósito de negociar la emision de un empréstito de ochenta millones de yens.

Esta suma se destinará á la construccion de obras públicas en Manchuria y conversion del empréstito anterior si las circunstancias son favorables.

España

MADRID, 20 — El gobierno se muestra contrario á la division de las Islas Canarias pedida por las ciudades de Las Palmas y Tenerife.

MADRID, 20 —El primer ministro señor Lopez Dominguez ha confirmado la noticia de que el marqués de Teverga es candidato del gobierno para ocupar la embajada de España ante el Vaticano.

MADRID, 20 — El ministro señor Jimeno prepara un proyecto, por el que declarará obligatoria la enseñanza primaria de ambos sexos.

El proyecto será presentado á las Cortes en las primeras sesiones.

MADRID, 20 — Comunican de Cartajena que un fortísimo temporal del Levante ha sepultado, con gran estrépito el casco del vapor Sirio, haciéndose absolutamente imposible su salvamento.

MADRID, 20 — El primer ministro señor Lopez Dominguez ha hecho importantes declaraciones referentes á la actitud del gabinete en la cuestion religiosa.

Refutó decididamente los rumores que atribuyen al gobierno el propósito de provocar la separacion de la Iglesia y del Estado.

Dijo que España es una nacion esencialmente católica, en que el obispo y el cura gozan de influencia poderosa y es imposible, por tanto, de seguir el ejemplo de otros paises en que la influencia del clero es nula.

Añadió el Presidente del Consejo que él, por su parte, no obstante sus tendencias demócratas y hasta radicales es contrario á la separacion de la Iglesia y del Estado, por considerarla contraria al carácter del pueblo español y á las aspiraciones y tradiciones.

MADRID, 20 — Se reciben noticias de Villagarcía, puerto en que ha habido un choque entre marineros pescadores que causó alarma y sustos.

Corrian regatas las embarcaciones traineras, las que eran presenciadas por gran parte de la poblacion.

De pronto, sin que aun se sepa la causa, se produjo una colision entre tripulantes que acometieron furiosamente con los remos. El escándalo fué enorme.

Las señoras que presenciaban la lucha se desmayaron y algunos tripulantes quedaron fuera de combate, heridos de más ó menos gravedad.

Intervino la autoridad marítima para restablecer el órden y realizó algunas detenciones.

MADRID, 20—El jefe del partido republicano, señor Salmeron, pronostica que fracasará la supresion de consumos.

Se insiste que dimitirá el palaciego marqués de la Mina.

CARTAJENA, 20—La marea ha sepultado al vapor Sirio.

Italia

ORMA, 20 — Noticias recibidas de Mantua informan que uno de los hermanos de S. S. Pio X Angel Sarto septuagenario, ha sido actor en un hecho que demuestra que no obstante su avanzada edad conserva jóvenes energías.

Habian penetrado ladrones en su casa con ánimo de robarlo, pero advertido á tiempo consiguió frustarles la tentativa, apresando además á uno, que entregó poco despues á la policía.

ROMA, 20 — El Honorable señor Robreto Galli, diputado por Chinggia, interpelará al gobierno respecto á la cuestion Balkanes y persecuciones de los griegos en Bulgaria.

ROMA, 20 — El honorable Felix Paño, dipuado por Turin, que se hallaba enfermo de cuidado mejora visiblemente.

Dentro de unos dias entrará en franca convalecencia.

ROMA, 20 — Telegrafian de Vercelli que se ha realizado un meeting de campesinos al que han concurrido más de 6.000 campesinos empleados en la clasificacion de arroz, á fin de celebrar la victoria que han logrado obteniendo de los patrones de los arrozales, aumento de sueldo y horario de trabajo reducido.

ROMA, 20 — Se anuncia que el mando de la escuadra italiana que irá á Marsella, se confiará al almirante Principe Tomás de Savoya, Duque de Génova, quién será portador además de una carta autógrafa del Rey Victor Manuel para el Presidente de la República Francesa, M. Falliéres.

ROMA, 20 — Telegrafian de Bassano que un violento incendio ha destruido la fábrica de fuegos artificiales de Bialetto, causando dos muertos.

ROMA, 20—Los obreros de los tranvías eléctricos se han declarado en huelga.

ROMA, 20—Anuncian de Sinigaglia que un barco se volcó.

Cinco personas se ahogaron.

Francia

PARIS, 20 — Telegrafian de Lyon que en cumplimiento de la ley de descanso en demandario obligatorio, los panaderos, en reunion realizada ayer, han resuelto cerrar las casas de comercio los domingos.

PARIS, 20—Se sabe que los grupos católicos de las grandes ciudades están alquilando amplios locales en prevision de la clausura de iglesias.

Los obispos de Francia han dirigido pastorales á los fieles, recomendando el sometimiento á la encíclica papal, sobre la separacion de las iglesias y del Estado.

PARIS, 20 — Comunican de Macon que el presidente del consejo de ministros Mr. Barrien ha presidido ayer la reunion del consejo general del departamento.

PARIS, 20 — Los diarios publican telegramas de Marsella diciendo que el anarquista Cirillo y cómplices proyectaban atentar contra el Presidente de la República Mr. Falliéres en su próxima visita á esa ciudad.

Cuba

HAVANA, 20 — Se han efectuado arrestos de varias notabilidades que demuestran la existencia de un grave complot para asesinar al Presidente de la República señor Estrada Palma.

Fuerzas del ejército se hallan listas para partir con destino á Pinar del Rio, donde hay unos 200 revolucionarios en armas. El señor Estrada Palma duerme en palacio.

DIVERGENCIAS EXPLICABLES

Teníamos pronta, en parte, nuestra réplica al editorial que «El Dia» dedicara, en su número del domingo, á contestar el artículo que nosotros publicamos el sábado pasado, criticando algunos casos graves de morosidad administrativa; pero una aclaracion publicada por el colega en su número de ayer, y de la que resulta que una frase suya, bastante molesta para nosotros, era solo el resultado de un trocatintas tipográfico, echamos al canasto las cuartillas ya redactadas, complaciéndonos de que resultaran trabajo perdido.

A «El Dia» le han parecido injustas las críticas á que antes aludíamos y aprovecha la oportunidad para hacer una calurosa defensa de la labor de esta administracion, y tambien para presentarnos dando palos de ciego, toda vez que, por cualquier causa, hayamos censurado los actos políticos ó administrativos de este gobierno.

La oportunidad para hacer lo primero no era, sin duda, brillante, ya por que los dos casos de morosidad que citábamos en nuestro editorial son bien notorios, como por que nosotros no nos singularizábamos, al hablar de la desesperante pachorra que caracteriza á nuestra administracion, con el actual gobierno.

Se trata de un mal constitutivo, y lo que lamentábamos era que, imperando evidentemente entre nosotros el régimen presidencial, la accion directiva no se aplicase con la energía necesaria para romper las mil rémoras que detienen toda iniciativa progresista.

Así, en los casos de la ampliacion de la empresa de la Luz Eléctrica, cambio de traccion en los tranvías y concesion del canal Zavala, que fueron los asuntos á que nos referimos, no se nos ocurrió achacarle á este gobierno la accion retrógrada puesta en obra para con ellos por administraciones anteriores; pero nos parece que no hemos incurrido en exageracion ni precipitacion alguna, como pretende «El Dia», al considerar desesperante que cuatro años no hayan bastado para estudiar, resolver y realizar esas grandes mejoras, tan reclamadas por el municipio.

Casi puede afirmarse que el señor Batlle terminará su mandato antes de que se haya hecho nada positivo para agrandar la usina del Arroyo Seco, sin que el canal Zavala haya pasado de ser un proyecto eternamente en estudio y sin que circulen por las calles de Montevideo los tranvías eléctricos.

Puede que esto último suceda en las líneas de la empresa La Comercial; pero si esto ocurre será precisamente, como decíamos en nuestro artículo anterior, por que esa empresa se ve ya libre, á causa de tener usina propia, del espantoso tardígradismo de todos los resortes del gobierno.

Diríase que al colega le parece que cuatro años es nada para estudiar concienzudamente los asuntos mencionados, y á nosotros se nos antojan cuatro siglos.

Claro está que el gobierno ha tenido que dedicar su atencion á muchísimas otras cuestiones; pero, precisamente, ya hemos observado, en alguna otra ocasion, el gran error que aquel ha cometido al tratarlo todo á la vez y al crear proyecto sobre proyecto, en vez de haber llevado á la práctica, sucesivamente, aquellas obras con mas urgencia reclamadas.

Por otra parte, si al colega le parece que cuatro años es poca cosa para estudiar el canal Zavala, permita que nos asombremos de su inconsecuencia al encontrar que un proyecto como el de la Avenida Central se pueda remitir listo á la Asamblea, en un par de meses de trabajo.

¿A qué esta precipitacion para llevar á cabo una obra suntuaria, de necesidad muy problemática en la actualidad y que, como lo hemos dicho, y lo repetimos, podría acarrear serios tropiezos financieros si en la práctica resultara un fiasco?

No, por muy buena voluntad que se tenga, como la tenemos, para reconocer todos los méritos de la actual administracion, forzoso es convenir en que ella hubiera podido ser mucho mas fecunda si no hubiese desparramado sus actividades, si se hubiera concretado á realizar media docena de obras grandes y útiles, en vez de removerlo é impulsarlo todo á un tiempo, dando la misma importancia, cuando no mayor, á lo necesario ó á lo decorativo que á aquello realmente imprescindible.

Respecto á la segunda parte del editorial de «El Dia» no caeremos en la ingenuidad de replicarla. Dando por supuesto que fueran fundados los cuatro ó cinco errores de detalle que el colega ha descubierto en nuestros tres últimos años de labor periodística, ellos vendrían á ser lo que la famosa verruga á que aludía Larra en una de sus penetrantes críticas.

No podemos, sin embargo, dejar de hacer una excepcion para el caso de nuestra actitud ante las declaraciones famosas del Baron de Rio Branco, y deberíamos advertir una vez más al colega que «El Siglo» nunca escribió las frases á que aludía el telegrama enviado á Rio De Janeiro, atribuyéndoselas á «El Dia».

Este diario no ha escrito una sola palabra que pudiera rozar siquiera al baron de Rio Branco ni menos al Brasil, limitándose á aceptar como auténticas y á rechazar las apreciaciones atribuidas á aquel estadista, mientras no las desmintió de una manera categórica.

Nosotros entendimos, y seguimos entendiendo, que el deber de nuestra prensa era reclamar aquel desmentido; y no anticiparnos por meras presunciones, á afirmar que el reportage era falso.

Sin nuestras protestas, el señor Baron de Rio Branco no tenía por que darse la molestia de hacer desautorizacion alguna, y el reportage, hecho por un periodista digno de ser creido y publicado por un diario respetable, había quedado pesando, como una nota de descrédito, sobre la capacidad de [illegible] para gobernarse por sí mismo.

Si [illegible] no dijo el señor Baron de Rio Branco las declaraciones que le [illegible] el enviado especial de «La Nacion», [illegible] asunto que cada cual [illegible] de acuerdo con su criterio.

[illegible] lo que nos importaba era que el canciller brasileño desautorizara [illegible] las opiniones que [illegible] con todas las apariencias de verdad.

La desautorizacion se produjo, y [illegible] que, más que probablemente, ella no habría venido, si [illegible] y sin ningún fundamento, nos hubiéramos puesto á proclamar que el reportage de marras era una falsedad.

PASEO PRESIDENCIAL

El Presidente de la República recorrió ayer en automóvil el nuevo camino en construccion, que conduce desde el Paso de Arena á la Barra de Santa Lucía.

El camino, que ya toca á su terminacion, está bien construido.

Acompañaron en su gira al señor Batlle, el diputado Roman Freyre, el señor Luis Batlle y Ordoñez y el secretario de la Presidencia, doctor Jacobo Varela Acevedo.

EL INCIDENTE FRONTERIZO

ACLARANDO LOS HECHOS

Hace pocos dias se dió noticia de haberse producido un incidente en la frontera de San Luis, entre fuerzas brasileñas y uruguayas, consignándose algunos detalles al respecto.

Esa noticia ha dado motivo á una aclaracion por parte del jefe político de Rivera, quien se ha creido en el caso de telegrafiar al ministro de Gobierno, informándolo de lo ocurrido.

[illegible] manifestando que no ha habido reyerta entre las fuerzas de ambos paises y que el incidente á que sin duda se refieren las noticias aludidas se produjo entre un botero del Brasil y un cabo de nombre Emilio Pintos, ex soldado del 3.o de Caballería uruguaya.

En la reyerta habida entre ambos, intervino un oficial de la guardia brasileña, resultando herido Pintos, que pasó á territorio nacional, y el botero, que [illegible] asistiéndose en el vecino país.

Agrega que se trata de un hecho ocurrido en el extranjero, el señor Abellá y [illegible] ha dado orden al comisario de la seccion para que tome los datos necesarios y pase los antecedentes al Juzgado Departamental.

25 DE AGOSTO

EL DESFILE ESCOLAR

En el Pabellon Nacional se efectuó por la tarde el primer ensayo del himno nacional por las escuelas públicas que en el próximo aniversario del 25 de Agosto lo cantarán en la plaza Independencia.

El ensayo se realizó de 3 á 4 y 30, bajo la direccion del profesor Pilades Campanoni, concurriendo las escuelas de Aplicacion de Varones, la de señoritas, las de 3.er grado números 1, 2 y las de 2.o grado números 5, 6, 7, y 27, con un total de unos tres mil niños.

En cuanto á las escuelas que tomarán parte en el desfile, son 43, con un conjunto de diez mil niños.

Al ensayo de ayer por la tarde, que marchó á las mil maravillas, asistieron el inspector nacional de I. Primaria, doctor Abel J. Perez, y el inspector departamental, señor Eduardo Rogé.

Los niños asistian acompañados del personal enseñante de sus respectivas escuelas, siendo distribuidos con todo acierto y comodidad en el espacioso recinto del Pabellon.

Ascensos militares

En acuerdo de gobierno se resolverán hoy los ascensos que el gobierno concederá en el ejército con motivo del aniversario patrio.

Entre los jefes que serán favorecidos con un nuevo ascenso se indica al comandante José Chiappara, jefe del 8.o de caballería, á quien se concederá la efectividad en ese grado, el mayor Angel Farias, que será elevado á la categoría de teniente coronel graduado, y el mayor Juan Barbadora, jefe del 2.o de caballería, que obtendrá igual ascenso.

LA SUBA DE LA HARINA

EXPOSICION DEL CENTRO DE MOLINEROS

El Centro de Molineros, que es la reunion de todos los miembros que forman parte de ese gremio, necesita contestar ante el público, algunos cargos que le han sido dirigidos, seguramente con el ánimo de aclarar una cuestion que se relaciona directamente con los intereses públicos.

Hubiera seguido en actitud pasiva, si solo se tratara de algunos de esos cargos dictados por un completo desconocimiento de la cuestion que se debate desde hace algunos dias, pero en presencia de afirmaciones formuladas por respetables órganos de la prensa local, se vé precisado á justificar su actitud, no porque crea que bajo el punto de vista comercial é industrial, puedan ser legítimamente observados sus procederes colectivos, y de cada uno de sus miembros, sino que desea dejarlos absolutamente á salvo, aun bajo el punto de vista estrictamente moral.

Desde luego afirma categóricamente que no existe «trust» ni liga alguna de carácter gremial, en perjuicio de los intereses colectivos de la Sociedad.

Los «trusts» son efectivamente una de las manifestaciones modernas del capital, y ellos implican el acaparamiento de materias primas ó de productos para imponer al consumidor un precio anormal y hasta abusivo en relacion al valor real. El «trust» representa la casi extorsion del productor y del consumidor en propio y exclusivo beneficio, y en este caso ¿donde existe la accion sobre el productor?

Todos los dias llegan á la capital, por vía terrestre ó fluvial, cantidades que varían entre dos á cuatro mil bolsas de trigo, que vienen consignadas á quince ó veinte comisionistas ó consignatarios que venden en mercado abierto en nuestra Sala de Comercio, de todo lo cual, detalladamente y con nombres propios da cuenta la prensa diaria en su seccion comercial.

Esa misma seccion comercial de la prensa acusa diariamente la firmeza de las cotizaciones del trigo, que busca paulatinamente y en exclusivo beneficio de la produccion nacional, el nivel que le permite alcanzar el régimen vigente de proteccion á la agricultura. Si efectivamente existiese un «trust» de fabricantes con medios eficaces, ellos estarían necesariamente contraídos á deprimir el valor de la materia prima que, unido al aumento del valor del producto, pondría de manifiesto la accion y acusaría claramente la tendencia.

Pero, desde luego que los fabricantes pagan diariamente el valor que impone el mercado en abierta concurrencia, desde luego que el valor actual del trigo, que es alrededor de $ 4.50 los 100 kilos, representa el valor real en nuestro mercado, como consecuencia, este año, salvadora de la proteccion, acordada al productor ¿dónde se descubre el propósito y la accion combinada del «trust» que no puede impedir el encarecimiento de la materia prima que, á su vez lo obliga, contra sus intereses á encarecer sus productos, con todas sus consecuencias que naturalmente se derivan y con todas las dificultades que necesariamente tiene que soportar?

Podrá objetarse que el encarecimiento del trigo, puede responder al propósito de valorizar fuertes existencias acaparadas á precios inferiores, pero, esta afirmacion nadie puede hacerla.

El Centro de Molineros de la Union Industrial Uruguaya afirma nuevamente su decision de colocar esta cuestion arriba de sus intereses, hace caso omiso de su derecho de buscar su interés donde exista y reitera su declaracion de ventilar este asunto bajo el punto de vista puramente moral, é invita públicamente á denunciar un solo depósito en esta capital que contenga cantidades de trigo ó de harinas, propiedad de algún establecimiento harinero, cuyas cantidades, por su importancia, demuestre el acaparamiento que una informacion errónea ha querido establecer.

Los depósitos de esta naturaleza no pueden ocultarse; los acaparamientos de cereales sólo se hacen con muchos miles de bolsas, y ellas son forzosamente notorios, por su gran volúmen, aun para las personas agenas á ese género de negocios.

Las existencias actuales en los molinos, son existencias normales, las que siempre, poco mas ó menos, han tenido, los que guardan relacion con el estado del mercado, con la importancia, con el capital y con el movimiento de cada uno de ellos.

Si bajo el punto de vista comercial, las afirmaciones que quedan consignadas y que no podrán ser desautorizadas, destruyen los prejuicios de una propaganda bien intencionada pero no suficientemente acreditada, tambien es necesario aclarar esta cuestion bajo el punto de vista industrial.

El valor actual de la harina, guarda relacion con el valor del trigo.

A este efecto sería improcedente y poco práctico el establecer detalladamente la calidad, el rendimiento y el valor industrial de nuestros trigos, porque esta enumeracion de carácter técnico escaparía á la inmensa mayor parte del público.

La demostracion comparativa con los precios de otro mercado, cuyos industriales les están exentos notoriamente de toda [illegible] de liga gremial, vendrá á dejar en forma clara y terminante el criterio moderado que se adopta al establecer los precios de nuestras harinas, en relacion con el precio del trigo.

El Boletín de precios corrientes de la Cámara Mercantil y de la Sala de Comercio Once de Setiembre, publicacion oficial de esas dos instituciones de Buenos Aires, en su número de fecha 11 del corriente, cotiza el trigo de $ 7 á $ 7.10 los 100 kilos y la harina 0 equivalente de nuestra harina «Primera» de $ 1.10 á $ 1.15 los 10 kilos.

La Revista Oficial de nuestra Sala de Comercio de Productos del País de fecha 17 del corriente, cotiza el trigo de $ 4.45 á $ 4.55 y la harina de «Primera» á $ 0.70 los 10 kilos.

Formando término medio de precios, el cálculo es el siguiente:

Buenos Aires — Trigo $ 7.05, harina $ 1.12. Relacion 6.29.

Montevideo — Trigo $ 4.50, harina $ 0.70. Relacion 6.42.

Para que el fabricante de Montevideo obtuviese igual beneficio industrial necesitaría elevar el precio de la harina á setenta y un centésimos y medio los 10 kilos, como lo demuestra este cálculo:

Trigo $ 4.50, harina $ 0.715. Relacion 6.29, igual á la de Buenos Aires.

Puede ser objetada esta demostracion? Y es necesario objetarla para afirmar que la harina tiene actualmente un precio abusivo, bajo el punto de vista industrial.

Si los intereses de los fabricantes de harina no estuviesen estrechamente vinculados con los intereses de la agricultura del país, pondría punto final á esta exposicion, con la conviccion de haber justificado plenamente sus procederes, pero, esa vinculacion existe y es inseparable, como son inseparables los intereses de la agricultura con los verdaderos y mas altos intereses del país.

Se renueva una propaganda de liberacion de derechos al trigo, extensamente discutida hace unos pocos meses, se renueva una agitacion con ánimo de provocar improvisaciones heróicas que llegarían á perturbar profundamente una clase social que trabaja, amparada por una proteccion que ha consultado en primer término los intereses del país, que no podría, racionalmente, ser sustituida por otro régimen, sin un previo exámen detenido, con un programa que estudie todos los factores, y con un plazo prudencial que evite los perjuicios, los desalientos y las injusticias de toda brusca transicion.

En cuestiones de esta naturaleza no es posible imponer sin herir intereses superiores á los que se pretenden proteger.

Nadie mas interesados que los fabricantes de harinas en disminuir el precio de la materia prima que elabora; el porcentage de los beneficios es igual, cualquiera sea su valor, pero, el capital necesario para su movimiento, las dificultades para la venta y las dificultades para el cobro, son inmensamente superiores.

Cuando el trigo alcanza el nivel que permite nuestro régimen de proteccion; pero, no obstante esto, acepta los sacrificios inherentes á esa situacion y no se adhiere á la propaganda que tiende modificarla en forma rápida é inmediata, porque no está en los verdaderos intereses de futuro y en los verdaderos intereses de futuro del país, el tener una perspectiva de cosecha precaria, que lo obligue á moler trigos importados, cuando su porvenir está naturalmente vinculado á la produccion nacional, y en ella debe buscar los elementos que le permitan desarrollar su fuerza productora, hoy inactiva en dos tercios de su verdadera capacidad.

Por otra parte, es necesario precaverse contra los argumentos impresionistas. Nótese que en el año 1897, en plena crisis económica social y política, la harina alcanzó el precio de $ 0.75, sin que al [illegible] una sola voz pidiera que esa situacion fuese modificada, y si en aquel momento pudo ser soportado este precio sin signo visible de verdadera perturbacion, como no fué en otros años, en que los precios mayores, como en 1890 y en 1891, que alcanzaron á [illegible] hasta $ 0.90 y 0.95 respectivamente, está por demás decir, que no es la actual situacion del país, próspera, particularmente para las clases obreras, la mas propicia para plantear un problema, que, abandonado á los términos actuales, permite al labrador y al comerciante, es un factor, tener un año holgado, no obstante su cosecha pobre, en cambio de un pequeño alivio al consumidor, que no aumentaría sensiblemente su bienestar, si esos términos fuesen modificados.

Además, en la misma ley de proteccion existe el remedio: si el valor del trigo supera el límite que permite alcanzar el régimen vigente, automáticamente la importancia se produce, y si las existencias de trigo del país se reducen á tal punto, que acusen «déficit», en relacion á las necesidades del consumo, son los fabricantes de harina los que acudirían á los Poderes Públicos, presentando las pruebas de ese «déficit», para solicitar su libre importacion.

La carencia de una verdadera estadística de la produccion de trigo, tan necesaria, es causa principal de las perturbaciones y contrastes comerciales y anormalidades en los precios, que se evitarían fácilmente si esa estadística existiese, con datos precisos que indicase al productor de la inutilidad de una mayor esfera para la colocacion de su producto.

Este año, indicaría, sin duda, que no hay «déficit» en las necesidades del consumo, y que, alcanzando el límite del precio actual, no hay que esperar un mayor beneficio eventual, y que todas las probabilidades hacen esperar una paulatina declinacion á medida que se aproxima la nueva cosecha.

Existe á estudio del Poder Legislativo un excelente proyecto de ley de estadística agrícola, cuya sancion nunca sería bastante recomendada, y cuya utilidad, como elemento positivo sería insuperable para el estudio y acertada resolucion de cuestiones como la que nos ocupa. — Nicolás Petrano, presidente; Juan Cavajani, secretario.

JEAN ORTH

EL LIBRO DE EUGENIO GARZON

La Librería Nacional, de Barreiro y Ramos, ha recibido ayer el anunciado libro de Eugenio Garzon, sobre Jean Orth, el archiduque austriaco misteriosamente desaparecido, hace ya algunos años.

El volúmen, que á penas hemos podido ojear, ha sido editado con gran lujo en Paris y consta de unas 240 páginas.

Mañana nos ocuparemos de tan interesante novedad literaria.

PARLAMENTO

Citaciones

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del presupuesto general de gastos y entrar en la segunda del que crea la Escribanía de Marina.

—La Comision Permanente se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta

PASEO CAMPESTRE

El club Coronel Diego Lamas celebrará el aniversario patrio del 25 de Agosto con un paseo campestre, almuerzo y comida que se efectuará en el Parque del Pueblo.

Concurrirán los clubs seccionales del Cerro, Carrasco, Union, Paso del Molino y Maroñas con bandas de música al frente.

En el Parque cada seccion tendrá su respectivo fogon, situándose en el centro de todos la carpa destinada á los miembros del directorio del partido.

Tambien concurrirán delegados de los departamentos próximos á la capital.

ADMINISTRACION PUBLICA

El profesor Backhause

Por el Ministerio de Fomento se dictó una resolucion nombrando director de la Escuela de Agronomía á fundarse en la Universidad.

Se designa para ese cargo al profesor Alejandro Backhause.

El pintor Larravide

El pintor nacional señor Manuel Larravide, ha sido nombrado por decreto de ayer, oficial de la legacion en la Gran Bretaña.

Nombramiento aprobado

A propuesta de la Direccion General de Instruccion Pública, fué nombrada directora de la escuela de 1.er grado de la capital núm. 10, á la señora Amalia Galcerán de Roldós.

Esta distinguida educacionista, resultó vencedora en el concurso que se celebró con aquel objeto.

Teatros y artistas

«TRISTANO E ISOTTA»—

Decir que Toscanini estuvo á la altura de sus antecedentes, que la orquesta se mantuvo afinada y dócil, que la Kruscenicki «hizo» una muerte como el músico-poeta Wagner soñó, que Longobardi fué artista, músico y cantante á la vez y que todo lo demás marchó bien... son puros pleonasmos cuando se trata de la primera audicion en Montevideo del «gran duo de amor», que Wagner escribió en la forma lírica de «tres actos sobrehumanos». Lo importante es saber: si para la historia del arte musical en Montevideo la funcion del domingo 19 de Agosto de 1906 en Solís, tendrá la misma importancia que tiene la temporada de Carnaval y Cuaresma de 1900-1901 para Milan y la noche del 1.o de Agosto de 1901 para Buenos Aires.

Si el público montevideano ha gustado de la obra colosal de Wagner, (que fué ejecutada á la perfeccion, gracias á Toscanini, «señor de horca y cuchillo» para con las voces humanas é instrumentales), es natural que «Tristan é Isolda» se repita, y entonces los «barómetros» de las secciones teatrales de la prensa local registrarían la misma presion atmosférica que se nota en Europa cuando se trata de la obra mas erótica de Wagner... pero, si «el duo de amor» no ha gustado, (y si, por consiguiente, la Empresa no juzga oportuno un «bisa») se presenta un gran problema para los críticos musicales; esto es: si los públicos que bostezan (ostensible ó disimuladamente) ante «Tristan é Isolda», llevan senda, mejor que los que salen anonadados, pero admirados después de «contemplar» la obra mas elevada y mas perfecta desde el punto de vista musical, el drama de amor mas sensual y mas ideal que la imaginacion de un artista «apolineo» y «dionisiaco» haya concebido y realizado.

Con respecto á los ejecutantes vocales é instrumentales (que nos dieron un soberbio «Tristan é Isolda» anteanoche) solo podemos decir: que todos —de capitan á marinero—han cumplido con su deber. El arte de Wagner puede hacer siempre suya la orden del dia de Nelson en Trafalgar (hace [illegible]) «England expects that every man will do his duty». El artista que ha llenado su mision, tomando parte en una obra de Wagner, ha hecho todo con ejecutar «ni mas, ni menos de lo que el autor le pedia».

Si para los «profanos» en cosas musicales, el «filtro de amor de Isotta» resultó algo así como una genial idealizacion lírica de unas «Dragées d'Hércule» que dan lugar á un «duetto» de mas de una hora, para los que se creen «iniciados» se anuncia algo así como una ducha escocesa con «La Traviata», que se dará hoy y que puede «llegar á buen tiempo», (que diría un Nietzche de la segunda época y criollo).

INFORMACIONES

Monumento á Garibaldi

La Comision de Monumento á Garibaldi se reune esta noche á las 8 y 30, en su local de sesiones de la Junta Económico Administrativa. — La secretaría.

Fabricantes de fideos y almaceneros

La comision directiva del Centro de Almaceneros Minoristas celebró ayer á las tres de la tarde una entrevista con un grupo de caracterizados fabricantes de fideos.

Esta entrevista tenía por principal objeto poner de ambos gremios de acuerdo á fin de que los almaceneros queden garantidos de las consecuencias de los análisis que de los fideos practique la Oficina Química Municipal.

Esta reunion la motivaba además la suba de la harina, lo que ha traido en el precio de los fideos un aumento de un 35 o/o, ó sea de un 10 o/o mas que el plan.

DE MARCEL PREVOST

Reforma de las costumbres burocráticas—El ministro Clemenceau—Abusos de los empleados—Escritores célebres salidos de las oficinas ministeriales—La creacion del nuevo premio anual de literatura—El poeta laureado Abel Bonnard—Peligro de las alabanzas.

El señor Clemenceau, ministro del Interior, tiene, sin duda, y hace mucho tiempo, la reputacion de ser una inteligencia original y osada, enemigo de la preocupacion y de la rutina. Pero, si lleva bien á efecto la reforma que acaba de emprender, se deberá confesar que está muy por encima de su fama é inclinarse ante su energía.

Ese hombre, que siempre ha tenido gusto de arrojarse sobre su adversario y agarrar, como se dice, el toro por los cuernos, ha decretado la reforma de las costumbres y hábitos administrativos.

Pretende que en su ministerio al menos, los empleados lleguen y salgan á la hora, que no invoquen fantásticos motivos de ausencia y que, por último, durante su presencia, trabajen, y en su tarea, como es de suponer.

Eso es inaudito, fabuloso, inverosímil. ¿Qué digo reforma? Si esa medida se efectúa, sabed bien que se trata sencillamente de una revolucion, y es hasta la revolucion, porque la otra, ó las otras, han derribado muchas cosas, pero ellas mismas se quebrantaron ante la rutina y la inercia de la administracion.

Es sabido, por lo demás, que Francia es un país de funcionarios. Modesto en sus gustos y limitado en sus deseos, el francés pide al Estado un empleo en una oficina, sueldos módicos, una seguridad de todo reposo y un retiro que á los sesenta años le permita ir á cultivar un jardincito en el campo ó jugar á la manilla en los pueblos.

En cambio de estos dones, aporta una docilidad que llega hasta la servidumbre, y una paciencia que es para abnegacion, el pago regular de los impuestos y una papeleta de voto siempre dispuesta á sostener á los candidatos del gobierno.

Pero no se compromete á trabajar. Hasta está resuelto invenciblemente á trabajar lo menos posible, porque, respetuoso hasta el extremo con la omnipotencia del Estado y ávido de sus favores, no tiene mayor placer que escamotearle la labor bajo todos los pretextos y de toda manera.

Una vez admitido en una oficina—lo cual le ha costado generalmente diez años de esfuerzos, muchos exámenes y diplomas—el empleado se apresura á llegar lo mas tarde y á salir lo mas pronto que puede y pasar su tiempo en presencia de tareas tan variadas como útiles: leer los diarios, charlar con los compañeros, pasearse por los corredores, mirar por las ventanas, pulirse las uñas, etc. y escribir, al fin, pero, según las facultades y el temperamento de cada uno, cartas, charadas, artículos ó vaudevilles.

Por eso, desde Balzac hasta Courteline y Georges Lecomte, las oficinas han ejercitado el ingenio de los escritores. Recordad: «Les employés», «Monsieur Badin», «Les cartons verts» y encontrareis pinturas muy diferentes, pero que no son exagerada sólo apenas. Lo que se cuenta deja muy atrás á lo que se escribe. Se dá por cierto que varios empleados solo se presentan á fin de mes para recibir su sueldo, y hasta al final del trimestre si el pago no se efectúa sino en esa fecha; que otro, figurando en la nómina de Paris, vende vinos ó cafés en provincia; que uno dirigía un casino en una playa de la Mancha, y otro un diario en Bélgica, y, no pudiendo venir á Paris, «con motivo de sus ocupaciones», se hacían enviar sus sueldos por giro postal; que otro, que «nunca se había presentado en el ministerio, fué nombrado sucesivamente redactor principal, despues subjefe de oficina, luego jefe, porque se necesitaba un puesto y nadie se atrevía á tocar á un hombre tan altamente apoyado.

Esos son, sin duda, juegos de vaudevillistas y periodistas. Pero por mi carrera administrativa y por todo lo que se me ha referido despues, conservo la certeza de que el número de los empleados es, en efecto, demasiado considerable y que no les cuesta mucho realizar su ideal, que es «no tener nada que hacer».

No quiero decir con esto que las oficinas sean inútiles. Si la tarea es mínima, está en proporcion del salario. Pero de todos modos, ese salario no depende del capricho de un patron ó de las fluctuaciones de un inventario. Representa la habitacion y la vida aseguradas, y es, pues, para un jóven sin recursos y sin apoyo, un abrigo, un medio de esperar, de buscar y abrirse otro camino.

Es completamente inexacto decir que no se trabaja en la oficina. Se trabaja... por un lado. No se despachan muchos expedientes, pero se hacen dibujos, comedias, novelas y versos.

¡Oh generosa, aunque involuntaria proteccion del Estado que ha abierto estos refugios al talento pobre! ¡Cuántos artistas y escritores, llegados después á la fama y á la fortuna, han vivido durante años con los modestos sueldos de la administracion, se han elevado á su sombra y le deben en total la posicion adquirida, por ella, fuera de ella!

En las oficinas, Meilhac y Halevy han anudado esa colaboracion á que debemos tantas obras maestras. ¿No hicieron mejor que garabatear informes?

Andrés Theuriet, Courteline, Antony Mars, I. K. Huysmans, Henry Céard, Camillo Oudinot—para no citar, entre los vivos, sino los nombres que me vienen á la pluma—se han sentado en los sillones de mimbre y se han puesto manguitos de lustrina en los brazos.

El poeta Andrés Lemoyne declara con orgullo que nadie se le podía comparar para afilar lápices. François Coppée era un modesto empleado en el ministerio de Guerra, cuando el éxito del «Passant» lo declaró súbitamente incomparable. Era, sin duda, un excelente empleado, exacto y laborioso. Pero ¿quién le reprocharía haber descuidado el trabajo de la administracion maternal?

¿Que esas son excepciones? No lo contradigo. Pero de esas excepciones habrá siempre y rescatan muchas negligencias y malas voluntades. Aparte de todo, que M. Clemenceau quiera ahorrar el dinero del Estado y obtener de sus empleados que ejerzan con conciencia su oficio, es un designio laudable. Esto no significa que lo consiga. Se puede trastornar un programa, se puede dominar á una asamblea, se puede doblegar á un hombre; ¿pero se borra de una plumada una tradicion secular? Aun indignándose rencorosamente ante el decreto del señor ministro, los antiguos empleados, encanecidos en las oficinas, se habrán sonreido hondamente. Es que han visto y oido á muchos otros. Los ministros pasan: las oficinas quedan. No siempre ha habido gobierno en Francia, pero ha habido siempre una administracion, y no es impertinente pensar que no se habrá cambiado nada: sólo habrá una circular mas.

***

Del ministerio del Interior al de Instruccion Pública, la distancia es corta y la transicion fácil. Hace mucho tiempo los escritores se quejaban de no tener parte alguna en esas larguezas que el Estado prodiga á los artistas. ¿Por qué no dar á poetas, á novelistas, ó historiadores, ó críticos, un «Premio de Roma» ó una beca, lo mismo que á los pintores, músicos y escultores?

La cuestion es compleja y delicada. No la estudiaré hoy, puesto que no es del caso. Pero la iniciativa privada ha ensayado ya resolverla.

El «Premio Goncourt» (5000 francos) fué fundado expresamente para dar al autor jóven, desconocido y desprovisto de fortuna, el medio de escapar durante algun tiempo á las exigencias de la vida material. El Premio Sully-Prud'homme sirve para publicar la obra de un poeta. Pero, no satisfechos, los escritores han continuado sus pasos. Han hallado esta vez acogida favorable en un ministro amigo de las letras, y que ha creado una beca (5000 francos). Se ha acordado por primera vez á un poeta, Abel Bonnard, autor de los «Familiers».

¿Se puede idear mejores condiciones, ó suerte ó felicidades que las de M. Abel Bonnard? Tiene veintitres años. En ocho dias ha sido, si no célebre, conocido al menos. Se le festeja en todas partes y, aparte de todo, lo merece tanto como su libro, uno de los mas notables que han aparecido desde mucho tiempo á esta parte. Se le convida, se le solicita, se lo disputan á porfía. Los salones mas en boga, ó los mas restringidos, le son abiertos.

Las mujeres quieren conocerle y piden que se les presente. Los colegas le aturden con alabanzas. Creo que los directores de revistas y los editores tambien le hacen caso. Y cuando se está dotado, por añadidura, de una buena salud y de un carácter amable, ¿no es un hombre dichoso? ¿No se saborea plenamente la «dulzura de vivir»?

Apruebo mucho esta institucion del «Poeta laureado», porque nunca se hará demasiado para recompensar el talento y estimular las letras. Pero es chocante comprobar que cuando se reclama algo en todas partes la supresion de las distribuciones de premios á los escolares, para no exaltar su vanidad, se fundan premios para los adultos. Además, lo que voy á decir no se aplica de ninguna manera, como es de suponer, á la personalidad de M. Bonnard.

¡Qué peligrosa es la situacion de un poeta laureado! Ser designado así á la atencion pública, es contraer una pesada deuda. No me refiero solamente á la envidia de los compañeros, al rencor que se oculta bajo los elogios, y se adivina fácilmente el deseo firmemente definido que tienen de «desacreditarle» en su próximo volúmen. Quiero admitir tambien que el «Laureado» no se embriague por ese humo de incienso muy chispeante para una cabeza de veinte años. ¡Cuántos artistas ha habido á quienes un estreno deslumbrante ha herido de impotencia! ¡Cuántas glorias muertas al nacer! ¡Cuántos «Premios de Roma» cuyos mamarrachos no encuentran comprador á cien francos el par!

Muchos cerebros resisten, afortunadamente, á esa embriaguez. Pero creo que las condiciones mismas de la vida, es decir, del «trabajo», se trastornan. Y el talento no basta; hay que trabajar; hay que tener voluntad y tiempo.

Un hombre jóven ha vivido en la paz del hogar de familia, entre el cariño de una madre ó de una hermana. Ha conservado la pureza de su alma, la frescura de su imaginacion, la espontaneidad de sus sensaciones, el candor de sus sentimientos y esa candidez deliciosa de la adolescencia.

Todo esto, y quizás los sacrificios que se han impuesto sus padres, le han permitido concebir, madurar, terminar por completo la primera obra. Su mérito—y la casualidad—lo ponen bruscamente á la luz. Inmediatamente comienza una vida nueva para él. Debe aceptar con amabilidad las felicitaciones que reciba, responder á las invitaciones, presentarse donde le llamen, en donde se le acoge de un modo tan halagador. Supongo que no se alucine, ni se trastorne, ni se eche á perder. Pero, aunque quisiera él mismo, ¿cómo se esquivará á esas obligaciones nuevas? Le es forzoso cumplir deberes, hacer visitas, frecuentar salones, figurar en reuniones y banquetes; llevar, en fin, la vida del mundo, donde ha entrado por derecho de conquista, que le sonríe y que le prodiga tentaciones de toda clase.

No le censuremos. ¿Quién de nosotros se atrevería á lisonjearse de resistir? Considerará insípidos el cariño de la madre ó de la hermana, ó de la novia, triste y pobre la habitacion donde ha vivido, inquieta y limitada la vida que ha llevado.

¿Y cuándo trabajará? «Mañana». Mañana y siempre mañana, y de mañana en mañana los años transcurren, la voluntad se doblega, el cerebro se vacía.

Es—creo mucho menos bien contada—la historia de René Vincey, cuyo retrato ha hecho tan vigorosamente Paul Bourget que ha escrito la dolorosa historia. Releed la novela y vereis cuán exactamente le ha titulado su autor: «¡Mensonges!»

MARCEL PREVOST.

MUNICIPALES

LUZ DE ARCO VOLTAICO

Se ha resuelto la instalacion de una lámpara de arco voltaico en la calle Buenos Aires entre Juncal y Bacacay, á fin de facilitar el tránsito de vehículos por frente al teatro Solís.

TRACCION ELÉCTRICA

La Junta aprobó ayer el diseño de las columnas que se instalarán en las plazas y paseos de la ciudad para el funcionamiento del trolley, presentados por la Sociedad Comercial.

Tambien aceptó el tipo de wagones eléctricos propuestos por la empresa del tranvía al Paso del Molino.

Esos coches tendrán la ventaja de poder conducir con la mayor comodidad el número de pasajeros que se indiquen, estableciéndose en ellos asientos hasta para una persona.

PARQUE CÉSAR DIAZ

Fué pasada á informe de la Comision Especial de Nomenclatura una nota de la Auxiliar de la Union pidiendo se le ponga el nombre de José Pedro Varela á una calle de la localidad y de César Diaz á un parque que allí se está formando.

TRACCION ELÉCTRICA

El tranvía á la Union y Maroñas

En el despacho del presidente de la Junta se firmará hoy á las 3 y 1/2 p. m. la escritura por la cual la Municipalidad, de acuerdo con la ley sancionada recientemente por el Cuerpo Legislativo, otorga concesion por 75 años á la empresa del tranvía á la Union y Maroñas para electrificar sus líneas.

A este acto concurrirá el directorio de la Sociedad Comercial, los miembros de la comision especial de la Junta señores Pera, Legrand y Acosta y Lara y el Escribano de Gobierno y Hacienda.

Una vez otorgado dicho contrato la empresa procederá á la instalacion de los rieles eléctricos en todas las calles que recorre el tranvía á la Union y Maroñas.

SPORTS

I. reunion del domingo 26

He aquí las inscripciones para la reunion del domingo 26 del corriente:

Primera carrera — Premio Solitario — 1200 metros — Goodwood, Categoría, Prometea, Escocia, Bambina, Pinturero, Japonesa, Ratafia.

Segunda carrera — Premio Fidaiga — 1400 metros — Novicio, Proclama, Danzante, Karthoum, Coronel, Diluvio, Gacetilla, Bonnie Boy.

Tercera carrera —Premio S-limon—1800 metros — Foscara, Kuroki, Bob, Peligro, Gacetilla, Gloria, Solferino, Piquet, Caradon, Redentor.

Cuarta carrera — Premio Charrúa — 1500 metros — Bender, Mont Pelee, La Negra, Chasel, Fakir, Mosquetero, Foscara.

Quinta carrera — Premio Chaná —2000 metros — Proclama, Karthoum, Cosaco, Obelisco, White, Naranjal, Valois, Iguazú, Trueno, Temporal, Bonnie Boy, Chulo.

Sexta carrera — Premio Sanson Carrasco — 1300 metros — Goodwood, Categoría, Prometea, Bambina, Pinturero, Escocia, Japonesa, Ratafia, Foscara, Kuroki, Bob, Peligro, Gacetilla, Gloria, Solferino, Piquet, Caradon, Redentor, Bender, Mont Pelee, La Negra, Chazel, Fakir, Mosquetero, Foscara.

El handicap hoy á las 4 p. m. y el forfait mañana á las 4 y 1/2 p. m.

El triunfo de Obelisco

La Comision Directiva del Jockey Club celebró sesion anoche, tratándose, entre otros asuntos, el informe pasado por los señores comisarios de la reunion del domingo, sobre el triunfo de Obelisco, en el premio clásico General Artigas.

Esta resolvió pasar una nota al propietario del Stud Godoy, comunicándole que en el seno de la comision se ha juzgado irregulares las «performances» de su pupilo Obelisco, y llaman al entrainer, don Pedro García, para que comparezca ante la comision para ser amonestado por la mesa.

Vidias

Este hijo de Alerta y Fondre, que defendía los colores del Stud Saravia, ha sido vendido en $ 400 al Stud Porth Arthur por cuenta del cual correrá en adelante.

Aumento de premios

Por resolucion de la directiva del Jockey Club, los premios asignados á los ganadores en los handicaps, serán aumentados en $ 50, y siendo estos para productos de tres años en $ 100.

JUDICIALES

Juicio público

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno doctor Ramon Montero Paullier, siendo jurados titulares los señores Julio D. Lopez, Nicolás Tiscornia, José Riancho, Arturo Arechavaleta, y suplentes Luis Viacava, Agustin L. Pietra, Juan Marchato y Alfredo Merz, se verá en juicio público el 22 del corriente, á las 9 a. m., la causa seguida á Juan ó Isidoro Boccoli y otros, por muerte de Fernando Faja.

BIBLIOGRAFIA

Comedias de Tirso de Molina

Ha aparecido el primer tomo de las comedias de Tirso de Molina, ordenadas é ilustradas por don Emilio Cotarelo y Mori, de la Real Academia Española.

Todas las comedias de Tirso de Molina no publicadas antes en la biblioteca de autores españoles van incluidas en dos tomos, aun las de plan mas desordenado y de menos interés dramático, porque tratándose de semejante autor ninguna produccion suya debe quedar en el olvido. Tambien se publicará la comedia inédita «Bellaco sois, Gomez», que efectivamente parece haber salido de la pluma del gran mercedario.

A la absurda ortografía del siglo XVII se ha sustituido la hoy corriente en todo lo que no puede afectar el sonido de las palabras.

Para facilitar la lectura se han dividido los actos en escenas pero no se cambió ninguna anotacion ni se añadió palabra alguna excepto la de «Dichos», para indicar que en la nueva escena siguen los de la anterior.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Benigno Laborda, Antonio Anodajor, Luis Ambrosoni, Juvenal Alvez, Francisco Zunino, Miguel Jacoya, José M. Martinez, Arrian A. Molina, Rafael Grasi, Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay, Anibal Ferraz, Flaubiano Barbosa, Dionisio Balan, José Monti, Pablo Ituño, Giovenale Galli, Baltasar Alves Diaz, Marcelina Ch. de Olascoaga y Teófilo Luzardo, Domingo Moró, Francisco Beloqui, Venancio Flores Duarte, Juan M. Correa, Maximiano Luzardo, Juan Francisco Pereira, Alberto Marquez, Francisco Aguirre, María Alves de Freitas, María Francisca da Costa de Candamil, Luis M. Rodriguez, Bernabé Palleiro, Alejo Palleiro, Claudio Medina, José Gallaneta, Idalino Techera, Manuel Antunez, Timoteo Buzzo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Pedro Perez, 30 años, comercio, oriental, con Delia Celia Martinez, 28 años, oriental.

Manuel Ostiza, 33 años, jornalero, español, con Maria Antonia Silva, 27 años, oriental.

Miguel Picerno, 22 años, mueblero, italiano, con Lucia Silvano, 21 años, italiana.

José Sarotti, 30 años, jornalero, italiano, con María Mazzetta, 25 años, italiana.

Leonildo Martini 29 años, herrero, italiano, con Orsolina Caniparoldi, 26 años, italiana.

Ramon Cal, 23 años, comercio, español, con Encarnacion Suarez, 20 años, española.

Valentín Bellerí, 28 años, empleado, oriental, con Margarita Francisca Marenco, 20 años, oriental.

Francisco Alvarez, 30 años, talabartero, argentino, con Manuela Berecochea, 26 años, española.

Defunciones

Dia 20—Guillermo Grisoni, italiano, 43 años, casado, Hospital Italiano; María Martinez, oriental, 3 años, Orillas del Plata 213a; Juana Oyenart, oriental, 48 años, viuda, Manicomio Nacional; Emilia Varela de Arrudo, argentina, 61 años, casada, Rivera 184; Teresa Castro de la Corte, oriental, 25 años, casada, Cerro Largo 256; Roque Estebenet, oriental, 10 meses, Estrella del Norte 124; Severino Jensen, dinamarqués, 45 años, casado, Recinto 19; Lucia Gonzalez, oriental, 16 años, soltera, Hospital de Caridad; Leonarda Laino, 19 años, soltera, Perez Castellanos 1543; Victor Liarena, oriental, 7 dias, Asilo de Expósitos; Adela I. Etcheverry, oriental, 15 meses, Porvenir 80; José Baccino, italiano, 50 años, casado, Millan 378; Antonia Lemes, oriental, 4 años, Chile sin número.

VARIAS NOTICIAS

Agradecimientos

Los deudos de Filomena Deboto de Bossio agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—La familia de Juan Señora, agradece las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Valor de la propiedad

Deolindo F. Tirelli realizó el Domingo 19 del corriente Agosto la venta siguiente:

Solar de terreno, esquinas Justicia, y Miguelete y Justicia y Suipacha á razon de $ 5.80 y $ 5.50 el metro respectivamente. Comprador de ambos, señor H. Agosto Ravera por la señora Dolores Ravera de Agosto. Escribano señor Luis Rossi.

—El martillero don José B. Gomensoro remató ayer la casa baja calle Convencion 321 entre Durazno é Isla de Flores, área 186 metros en $ 3410, comprador don Felipe J. Brussoni. La espléndida propiedad esquina Constituyente y Maldonado, área 242 metros en $ 11.500, comprador don Francisco Costa. La casa antigua número 238 Constituyente, área 167 metros en $ 4240, comprador don Felipe D. Segundo.

Vapores en viaje

El vapor «Sardegna» de la compañía N. G. I. pasó el dia 19 del corriente por Las Palmas en viaje de Montevideo á Genova.

Un procedimiento acertado

La cura del reumatismo no es un problema difícil como muchos la consideran, pues ella depende del procedimiento adoptado por el paciente. No hay mas que fijarse en el asombroso éxito que se desprende de la aplicacion del Específico Etéreo Antireumático del doctor Servetti, para no perder el tiempo ensayando inútilmente otros medios de curacion.

Remates para hoy

José B. Gomensoro á las 2 de la tarde tarde en el Vestíbulo de la Bolsa un terreno esquina en Villa Colon calle Pinta esquina Guttemberg, área 7378m81.

Diez lotes de terrenos (algunos proindivisos) en el Pueblo Victoria.

Sin base al mejor postor.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español — Victor Morphy, Andrés Genta, coronel Foglia Perez, Amador Romano, Gregorio Martinez y familia, del Interior; Juan Torres, Saturnino Hernández y familia, de Rivera; Santiago Ferrari, Ismael Gueicerez, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona — Enrique Frascani y familia, Marcos Honda, Antonio Calero y familia, J. Rarones, M. Burmann, M. Beresford, de Buenos Aires; Celestino Menezes, de Rivera; María Pinto, de Europa.

Hotel Royal — Sir Ryley, Mis Louise, Misasville, Mis Stauley, de Londres; Juan Pino, Emilio Vila y familia, Tomás Peña, de Buenos Aires.

Hotel Central — Antonio Bachini, A. Lacordelle, A. Barreiro, H. Lowenthal, de Buenos Aires.

Hotel Comercio — Enrique Durante, Abelardo Ramos, de Rivera; Gerónimo Alcala, Saturnino Alvarez, Gerónimo Polonio, de Buenos Aires.

Hotel Piramides — S. Pasquié y señora, J. M. Garcia y familia, G. Molina, de Buenos Aires.

Hotel Imperial — Luciano Techera, Eufracio Carbajal, Eraclio Techera y familia, Carlos Venois, Frochan Marquez, C. Perez, Miguel Sabatene, del Interior.

Hotel Lanata — José Artola, L. Gallego, Francisco Macció, del Interior, Charles Hunt, Arturo R. Sanchez, M. Requena, Antenor Gibbs, de Buenos Aires.

Hotel Globo — José Chamberlain, A. Chamberlain, de Buenos Aires; José Pezzorno y señora, de Paysandú.

Restaurant Pirineos — Antonio G. Augaré, Pedro Otegui, de Soriano; Paulino Silveira, Baldomero Burgos, de Cerro Largo.

Restaurant Mujica — Pedro Martin, Jacinto Martin, de Soliso.

Restaurant Larrea — Vicente Larrondo, de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 20 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

EMPRESTITO DE CONVERSION
$ 9.325 para fin de Octubre 93 70 %
» 9.325 para fin de Setiembre 94 30 »

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E
$ 2.000 para mañana ...... 95 80 %
» 1.000 idem idem ...... 95 80 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA
$ 9.400 para fin de mes .... 71 20 %
» 9.400 idem idem .... 71 20 »
» 4.700 para mañana .... 71 10 »
» 4.700 idem idem .... 71 10 »
» 9.400 para fin de mes .... 71 20 »
» 23.500 para el 22 corriente 71 10 »
» 23.500 para fin Octubre .. 71 60 »
» 1.410 para mañana .... 71 10 »
» 23.500 para fin Octubre .. 71 50 »
» 4.700 para fin de mes ... 71 »
» 14.100 para fin Setiembre. 71 30 »

EMPRESTITO DE CONVERSION
$ 1.865 para mañana .... 94 %
» 2.331 25 al contado .... 94 »
» 1.865 para mañana .... 94 »
» 1.398 75 al contado .... 94 »
» 9.325 para fin Octubre.... 93 60 »

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E
$ 1.100 para mañana .... 95 60 %

BONOS BANCO HIPOTECARIO
1er. trimestre
$ 1.000 al contado .... 98 %
2.o trimestre
$ 1.000 al contado .... 98 %

CAMBIOS

Llenadas las pocas necesidades del mercado por el paquete francés «Magellan», que salió el sábado para Burdeos y escalas, los negocios en giros sobre Europa estuvieron ayer bastante paralizados, habiéndose colocado pequeñas sumas en letras bancarias á los tipos que mas abajo cotizamos.

En papel comercial se hizo algo sobre Londres con banco, á 51 7|16 peniques á 90 días vista.

Sobre el Brasil la plaza continúa invariable y con muy limitadas operaciones.

Papel bancario á la vista se colocó á 14:250 reis por £, y comercial con banco á 14:275 á la vista, quedando con girador bancario á 14:250 y tomadores de papel particular á 14:375 á la vista y á 14:425 á 30 días.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 3|16 á 51 5|16	51 7|16
Francia á 90 d|v	5.37 á 5.38	5.39 á 5.39
Amberes á 90 d|v		5.12½ á 5.42
Alemania á 90 d|v	4.36 á 4.37	4.38 1|2 á 4.40
Nueva York á la v|v	0.97 á 0.97 1|2 cts por peso.	
Italia á la v|v	5.21 á 5.32	
España á la v|v	5.50 á 5.60	—
Brasil á la v|v	14.250	14.375 á 14.425
Buenos Aires, 1|4 ½ premio		Par

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:
Vales de 5 á 6 o|o anual.
Conformes de 4 1|2 á 5 anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 59o trimestre (término 1.o Noviembre 1906) .... $ 662.812 12

Entregas en Agosto hasta el día 17 .... $ 231.687 55
Agosto 20 correspondiente al día 18 .... » 31.180 75
Total .... $ 262.868 30

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31 .... $ 398.354 23
Entregas en Agosto hasta el día 17 .... $ 123.566 71
Agosto 20 correspondiente al día 18 .... » 16.629 73
Total .... $ 140.196 44

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero .... $ 192.615 84
Idem idem Febrero ..... » 215.241 23
Idem idem Marzo ..... » 292.860 41
Idem idem Abril ..... » 206.043 74
Idem idem Mayo ..... » 224.071 17
Idem idem Junio ..... » 209.079 74
Idem idem Julio ..... » 198.361 33
Total ..... $ 1.738.273 33

Entregas en Agosto hasta el día 17 .... $ 28.317 36
Agosto 20 correspondiente al día 18 .... » 3.810 98
Total .... $ 32.128 34

DEUDA CONSOLIDADA

Londres, 20 (á la 1 y 5 p. m.)—Deuda consolidada á 71.625 o|o.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 20—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.20.
Cédulas J Nacionales, al contado, 99.80.
Cédulas K Nacionales, al contado, 89.
Cédulas S o|o Provinciales, al contado, 50.
Idem idem, fin de mes, 50.40.
Idem idem, fin de Setiembre, 50.60.
Crédito Argentino, al contado, 97.30.
Consolidada Santa Fe 1886, al contado, 90.
Idem idem 1893, al contado, 91.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.a serie), al contado, 90.
Construccion Puerto Santa Fe (oro), al contado, 91.50.
Banco Español, al contado, 150.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 175.
Compañía «La Negra», al contado, 5.
Compañía Suphen, al contado, 39.10.
Idem idem, fin de mes, 39.
Idem idem, fin de Setiembre, 39.80.
The Catalinas, al contado, 10.80.
Idem idem, fin de Setiembre, 10.90.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de 5 oro), al contado, 12.10.
Idem idem, fin de mes, 12.20.
Idem idem, fin de Setiembre, 12.30.
Muelles de La Plata, al contado, 30.80.
Idem idem, fin de mes, 30.90.
Idem idem, fin de Setiembre, 31.30.
Puerto San Nicolás, al contado, 71.40.
Idem idem, fin de mes, 71.50.
Idem idem, fin de Setiembre, 72.10.
Cambio sobre Inglaterra, 47-31|32 á 48.
Idem Francia, 5.02 1|2.
Idem Alemania, 4.10.
Idem Bélgica, 5.05.
Idem Italia, 4.97 1|2.
Idem España, 5.48.
Idem Rio de Janeiro, 14:225.
Idem Montevideo, 1 o|oo.
Salen «Venus» y «Colombia».
Amberes, 20—La lana Tipo H del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.60.
Roubaix, 20—La lana Tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.80.
Havre, 20—La lana sucia del rio de la Plata se cotiza á francos 107.50.

Buenos Aires, 20—En la semana anterior se cargaron 9 vapores.

En la última semana se exportaron 1588 fardos de lana. En la penúltima se exportaron 1004 fardos.

En el mercado de trigo las cotizaciones del consumo fueron favorables. Para exportacion desanimadas. Las excesivas entradas de maíz hicieron declinar las cotizaciones. La exportacion operó en mejores condiciones.

Se exportaron en la última semana 70.487 toneladas. En la penúltima 80.085 toneladas.

El lino se mantuvo desfavorable realizándose pocos negocios. Se exportaron en la última semana 2568 toneladas y en la penúltima 6495 toneladas.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 20 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía fluvial llegaron 7.654 cueros y por ferrocarril 9.325 id. que unidos forman un total de 16.979 piezas.

Principiamos la semana con mercado muy activo. El total de lo vendido asciende á unas 6.000 piezas.

Los precios mas corrientes que rigieron son estos:

Los 10 kilos.
Lotes de matadero y campo, superiores .. de $ 4.30 á $ 4.40
Id de id id, buenos ..... » » 4.20 » » 4.20
Id de campo, regulares » » 3.90 » » 4.00
Id inferiores .... » » 3.60 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata .... » » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata .... » » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer.. » » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre ..... » » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Representan la última entrada 291 cueros procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 67.479 cueros.

La demanda fué limitada en la mañana de hoy, no demostrando los compradores mayor interés por el artículo.

He aquí la cotizacion actual:
Novillos de 23 kilos arriba, sin garrapata de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id.. » » 4.80 » » 4.85
Vaquillonas de 15 á 17 id id .... » » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id... » » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos .... » » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos .... » » 0.70 » » 0.80
Id id regulares ..... » » 0.20 » » 0.[illegible]
Id id de vientre ..... » » 0.10

CUEROS LANARES

Por vía fluvial llegaron 1.000 cueros y 12 atados y por ferrocarril 34 cueros, 395 atados y 30 fardos.

En lo que va del año han llegado 40.265 cueros, 70.280 atados y 6.185 fardos.

Poca actividad sigue observándose en las operaciones de estas pieles, á causa de la diferencia que existe entre los precios que se pide con los que se ofrece.

He aquí á los cuales se han colocado unos 5.000 kilos.
Cueros de estacion. de $ 0.375 á $ 0.380
Id pelados .... » » 0.320 » » 0.330
Id mal desechos y chicos .... » » 0.070 » » 0.089
Borreguitos .... » » 0.228
Corderitos libre de inservibles, las 12 piezas .... » » 0.90

CUEROS DE POTRO

La entrada que hubo ayer consta de 287 cueros, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 12.769 piezas.

Este fruto se cotiza como sigue:
Cuero de potro sanos, los 10 kilos .... de $ 3.25 á $ 3.30
Id id, mal desechos, los 10 kilos .... » » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos .... » » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno .... » » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron 292 cueros y 6 atados.

Desde Enero á la fecha han llegado 6.262 cueros y 1.438 atados.

Se cotizan:
Ciervos anchos, kilo... de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo ..... » » 0.30 » » 0.32
Nútria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo .... » » 2.00 » » 2.10
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo ..... » » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c|u .... » » 1.00 » » 1.10
Id medianos c|u .... » » 5.50 » » 0.55
Lobo grande de rio c|u » » 1.90 » » 2.00
Id medianos c|u .... » » 0.90 » » 0.95
Venado .... sin valor
Cabra .... » » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c|u .... » » 0.20

CERDA

La última entrada fué de 47 bolsas, que unidas á las recibidas desde el principio del año forman un total de 4.931 bolsas.

He aquí los precios que hoy rigieron:
Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos .... de $ 4.55 á $ 4.60
De vasa .... » » 4.20 » » 4.25

PLUMA

Con las 11 bolsas que llegaron la entrada habida desde el principio del año se eleva á 635 bolsas.

Rigen estos precios:
Pluma buena y fresca de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular .... » » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica .... sin compradores
Id charabon .... sin valor

CEREALES

TRIGO

Se anotó una entrada de 1.521 bolsas.

En lo que va del año llegaron 673.131 bolsas.

La actitud indiferente de los compradores obliga á los tenedores del artículo á rebajar un algo sus pretensiones, por cuya circunstancia algunos negocios llegaron á realizarse.

Los precios obtenidos variaron de $ 4.40 á $ 4.50 por los 100 kilos con bolsa.

Cotízase:
Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro .... Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa... de $ 4.45 á $ 4.50
Regulares idem idem... » » 4.35 » » 4.40
Superiores del interior .... » » 4.45
Buenos idem idem .... » » 4.35
Regulares idem idem .... » » 4.35 » » 4.40
De fideos superiores s|b » » 4.00 » » 4.10
Buenos idem idem .... » » 3.80 » » 3.85
Regulares idem idem .... » » 3.50 » » 3.60

MAIZ

Consta la entrada de ayer de 4.856 bolsas.

Desde el comienzo del año á la fecha se han recibido 371.050 bolsas.

En este grano se operó regularmente y los precios obtenidos varían de $ 3.20 á $ 3.25.

Cotízase: Los 100 kilos
Cuarentino nuevo .... de $ 3.35 á $ 3.40
Comun bueno para consumo .... » » 3.20 » » 3.25
La id regular de .... » » 3.10 » » 3.15
Morocho seco y sano .... » » 3.20 » » 3.25
Id regular .... » » 3.20 » » 3.25
Para exportacion seco y limpio .... Sin operaciones
Id para destilería

LINO

No hubo entrada.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 28.812 bolsas.

Cotízase:
Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c|b .... de $ 4.15 á $ 4.20

Superiores para consumo .... Nominal
Regulares id id .... »

FORRAJES

Se cotizan:
Alfalfa sup. nueva .. de $ 3.30 á $ 3.40
Id regular .... » » 3.00 » » 3.10
Id mezcla nueva segun clase .... » » 2.40 » » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado .... » » 0.80 » » 1.00
Pasto segun clase y estado .... » » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada .... » » 0.75 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:
Harina especial segun marca, los 10 kilos. de $ 0.75 á $ 0.80
Id extra, id id .... » » 0.73 » » 0.74
Id primera .... » » 0.69 » » 0.70
Id 2.a, segun clase ... » » 0.59 » » 0.60
Id de maíz id id .... » » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 10 kilos segun clase .... » » 2.45 » » 2.50
Id afrechillo id id .... » » 2.50 » » 2.60
Id granza id id .... » » 2.25 » » 2.30
Id balango id id .... » » 2.20 —

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:
Cebada pelona los 100 kilos .... Nominal
Id criolla id id .... »
Avena segun clase .... »
Joyo, limpio .... »
Papas nuevas para consumo .... »
Porotos manteca sanos de $ 1.50 » » 0.50
Id blancos chicos id ... » » 1.30 » » 1.30
Varias clases y colores » » 1.30 » » 1.34
Maní para fábrica .... » » 04.5 » » 1.50
Id para consumo .... » » 0.50 » » 0.52
Alpiste limpio, id id.. » » 0.40 » » 0.42
Id regular .... » » 0.34 » » 0.40
Semilla de nabo id... » » 0.22 » » 0.25
Paja de escoba, metro » » 0.72 » » 0.70
Guinea, los 100 kilos.. » » 1.65 » » 1.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 19 y 20

Por Estacion Central—1 bolsa lana, 9.325 cueros vacunos secos, 291 id id salados, 295 id potros, 288 id becerros, 94 atados becerros, 34 cueros lanares, 538 atados id, 30 fardos id, 80 atados corderos, 292 cueros silvestres, 6 atados id, 41 bolsas cerda, 10 id pluma, 1.521 id trigo, 2.171 id maíz, 286 id harina, 319 atados paja escoba, 35 bolsas afrechillo.

Por vía fluvial—7.654 cueros vacunos secos, 21 id potros, 394 id becerros, 4 atados id, 12 id lanares, 1000 cueros id, 6 bolsas cerda, 1 id plumas, 2.685 bolsas maíz, 109 id afrecho, 1.730 id afrechillo, 312 id harina, 100 id cebada, 288 fardos pasto.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. Echeverry, 32 bolsas; á E. Storace, 107; á Guzman y Raffo, 76; á F. Elzaurdia, 62; á J. G. Alonso, 206; á Angel Perez y Alvarez, 100; á Balparda y Ca., 62; á E. F. Alvarez, 65; á R. E. Butler, 108; á L. y de La Peña, 188; á S. Urán, 147; á J. Ragazo, 42; á M. Castillo, 28; á R. Grafigña y Ca., 48.

MAIZ

Por Estacion Central—á F. P. Arrosa, 31 bolsas; á L. Noli y Ca., 105; á Reperto Grafigña y Ca., 342; á H. Castellanos, 10; á H. Castellanos 10; á S. Gonzalez, 320; á J. Ragazo, 23; á J. Echeverry, 32; á E. Storace, 203; á Camposónico y Ca., 70; á N. Inciarte, 96; á S. Urán, 32; á Angel Perez y Alvarez, 128; á Guzman y Raffo, 50; á F. Elzaurdia, 60; á J. G. Alonso, 67; á R. E. Butler, 140; á J. Rodriguez, 64; á P. Rodriguez, 100; á José Llard, 208; á S. E. Rodriguez, 50; á Casas y Aguerrebere, 72.

Por vía fluvial—á J. Meillet, 728 bolsas; á B. Arioni y Ca., 1.322; á J. Garat, 635.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Balparda y Ca., 2.219 cueros vacunos secos, 40 id potros, 7 atados becerros, 220 cueros id, 75 atados lanares, 8 fardos id, 32 atados corderos, 2 atados varios, 143 cueros id, 6 bolsas cerda; á J. G. Conde, 3 bolsas plumas; á Salvador Sosa, 450 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Esteban Armas y Ca., 404 cueros vacunos secos, 54 id lanares; á L. J. Perez, 24 cueros vacunos secos, 15 id id salados; á B. Swinden é hijo, 26 atados lanares, 60 cueros vacunos secos; á Osoro y Ca., 20 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 5 id potros, 2 id becerros, 4 atados corderos, 1 cuero silvestre, 1 bolsa cerda; á L. P. Pereyra, 22 atados lanares, 295 cueros vacunos secos, 8 id potros, 7 id becerros, 8 atados corderos, 2 bolsas cerda; á Nicolás Durán y Vidal, 19 atados lanares, 111 cueros vacunos secos, 2 id becerros, 5 atados corderos; á José Suarez, 22 cueros vacunos secos; á Casas y Aguerrebere, 2 atados lanares, 112 cueros vacunos secos, 6 id potros, 1 atado becerros, 2 cueros id, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Martinez Pesquera y Ca., 18 atados lanares, 258 cueros vacunos secos, 3 id potros, 6 id becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Helguera y Golcoechea, 495 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa pluma, 13 atados lanares, 2 cueros potros; á J. M. de Olarte é hijo, 251 atados lanares, 193 cueros vacunos secos, 1 id id salados, 2 id potros, 10 atados corderos, 35 cueros silvestres, 2 bolsas cerda; á Grela y Goñi, 117 cueros vacunos secos, 2 id potros; á J. Rodriguez, 9 fardos lanares, 28 cueros vacunos secos, 3 id potros; á L. V. Fiorito, 22 atados lanares, 179 cueros vacunos secos, 13 id potros, 1 bolsa cerda; á Taranco y Ca., 683 cueros vacunos secos, 22 id potros, 2 bolsas cerda, 27 atados lanares, 26 atados becerros, 6 cueros id, 15 id silvestres; á E. Bordabehere, 5 fardos lanares, 74 cueros vacunos secos, 10 id potros, 1 atado becerros, 4 bolsas cerda, 1 id pluma; á Barreira Hnos., 51 cueros vacunos salados; á Juan y José Astiz, 226 cueros vacunos secos, 2 id potros, 43 id becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Eduardo Lago, 231 cueros vacunos secos, 42 id potros, 2 atados becerros, 3 id corderos, 1 id silvestres, 2 bolsas cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 327 cueros vacunos secos, 27 id potros, 3 bolsas cerda, 6 atados lanares, 2 id becerros, 2 cueros silvestres; á F. Decia, 360 cueros vacunos secos, 27 id potros; á Angel Bonilla, 812 cueros vacunos secos, 30 atados becerros, 3 id corderos, 3 bolsas cerda, 3 id plumas, 2 id astas, 1 cuero potro, 5 atados corderos, 1 cuero silvestres; á Arteaga y Ca., 299 cueros vacunos secos, 6 id potros; á Guillermo Delgado, 2 fardos lanares, 116 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Abascal y Ravenna, 137 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 7 cueros silvestres, 2 bolsas cerda; á Rivera y Ca., 2 atados lanares, 90 cueros vacunos secos, 8 id potros, 2 bolsas cerda; á Renzi y Anastasia, 263 cueros vacunos secos, 8 id potros; á V. de Mascarenhas, 134 cueros vacunos salados, á E. N. García, 248 cueros vacunos secos, 1 atado silvestres; á Camposónico y Ca., 15 id afrechillo; á Casas y Aguerrebere, 20 id id; á L. y de La Peña, 77 atados paja escoba; á JosRé Ragazzo, 200 id id; á H. Castellanos, 42 id id.

TABLADA DEL NORTE

Día 20

De Canelones: 3 bueyes, 13 novillos, 34 vacas remitidos por Vicente Suarez y vendidos por Gonzalez y García á $ 24 b., 13.25 y 17.50 n., 13.25 y 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 17 bueyes, 1 vaca remitidos por Clímaco Gutierrez y vendidos por Gonzalez y García á $ 23, 25, 26 y 24 b., 23 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 70 novillos remitidos por Amalio Reyes y vendidos por Silveyra y Haro á $ 24.25, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 42 novillos, 29 vacas remitidos por Lucas Cachon y vendidos por José Vienoli á $ 25 n., 19 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Soriano: 2 novillos, 15 vacas remitidos por Bautista Morales y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 25 n., 16.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 12 novillos, 53 vacas remitidos por Fermín Aralcitoy y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 25 n., 16.50 y 23 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 18 terneros remitidos por Manuel Curbelo (hijo) y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 5.50 y 8, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por Estanislao Berri y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 31, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 5 bueyes remitidos por E. M. Negrón y vendidos por Silveyra y Haro á $ 23 y 30, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 novillos remitidos por Florencio Silva y vendidos por Ansesil y Cundra á $ 28, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 14 terneros remitidos por Francisco Fuentes y vendidos por Pedro Larroque á 24 b., 5.50 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Minas: 10 vacas, 11 terneros remitidos por Hector Desagestal y vendidos por Pedro Larroque á $ 18 v., 8.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 11 vacas remitidas por Pérez y Apesteguy y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 14.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 57 novillos remitidos por Juan Luján y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 21 y 28, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 1 vaca remitida por V. M. y Pereyra y vendidos por Lizarazu y Cía. á $ 30, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 21 novillos remitidos por Emilio Piñeiro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 30 b., 17.50 y 23.50 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, 60 vacas remitidos por Arturo Fitz Herbert y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 47 b., 25 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Florida: 46 vacas remitidas por Juan Caraballo y vendidas por S. Pereyra é hijo á $ 16 y 17, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 4 bueyes, 1 vaca remitidos por Saturnino De Leon y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21 b., 19 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes remitidos por Juan Soria y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 28 y 30, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 vacas, 1 ternero remitidos por Francisco Landó y vendidos por Burbelo y Cía. á $ 17 v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 1 buey, 40 novillos, 4 vacas remitidos por José Puppo y vendidos por Pedro Larroque á $ 29 b., 25 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 29 novillos, 18 vacas remitidos por Cardozo y Perez y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 18 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 31 novillos remitidos por Juan Anosa y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 44.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 12 terneros remitidos por D. Nuñez y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 17 y 8.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 24 vacas remitidas por Zoilo M. Mendez y vendidos por A. Rodriguez á $ 12.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 83 novillos remitidos por Clotilde Mora y vendidos por Juan B. Bidart á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 44 vacas remitidas por Eleuterio Rodriguez y vendidas por Pedro Larroque á $ 12 y 15, carne buena mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Pedro Baymund y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 13 y 17, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23, 25, 26.34, 31, 23, 29, 24, 36, 47, 28 y 30.
Novillos: á $ 24.32, 25, 28, 21, 17.50, 23.50, 25, 19, 18, 44.50.
Vacas: á $ 23, 19, 16.50, 18, 14.50, 24, 16, 17, 14, 12.50, 15 y 13.
Terneros: á $ 5.50, 8, 8.50, 7 y 4.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 16 y 17.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor italiano «Cari» procedente de Génova trajo lo siguiente:

J. A. Iglesias, 70 cjs vino, 20 bolsas pimienta, 5 id anís, 5 id comino, 5 cjs manteca; José Tealdi, 10 bordalesas vino; Domino y Dotto, 110 cjs aceite de olivo, 100 bordalesas vino, 120 bolsas arroz, 80 cjs aceite, 3 id fideos; A. D'Anoni, 150 bordalesas vino, 45 barriles id, 15 damajuanas id, 1 cj aceite, 16 bolsas almendras; J. B. Minetti, 20 bordalesas y 6|2 id vino; Antonio Vivo y Cía., 80 bolsas arroz; J. Granara y Cía., 350 cjs vermouth; Abal hnos., 4 cjs cigarros; M. Grafigña, 2 cjs hongos secos; M. A. Favaro, 22 bordalesas, 20|2 id vino, 64 cjs anchoas en salmuera; Piaggio y Cía., 250 cjs aceite de olivo en latas, 25 bordalesas vino; Beretta Fratelli y Gaggini, 50 cjs aceite, 1 id conservas; Rodriguez Anido hnos. y Cía., 49 cjs aceite de olivo; L. Rubio, 200 bolsas arroz; Taranco y Cía., 17 bordalesas vino; Tálice y Moretti, 30 cjs aceite, 50 bordalesas vino; Peirano hnos. y Cía., 100 bolsas arroz; Muscetti y Pieri, 40 cjs aceite; Staudt y Cía., 1 cj conservas, 10 id atun; Oneto Viguale y Canale 110 cjs aceite, 3 id queso, 30 barriles vino, 3 cjs piñones, 5 bultos velas; Morini y Barrelro, 1 cj vino, 1 id comestibles; Manuel Perez y Cía. Lda., 200 bolsas arroz; Parelia y Ruvertoni, 50 sacos arroz; Valentín Martinez y Cía., 65 bolsas arroz, 10 cjs fideos; R. Bonati, 50 bordalesas vino; Fidanza Pianavia y Cía., 10|2 bordalesas aceite de oliva, 1 cj salchichones, 25 id aceite de oliva; G. De Lucca, 47 cjs aceite de oliva, 1 id comestibles; P. Saccone, 50 bordalesas vino, 4 barriles aceite de oliva, 1 baul pipas y canillas, 3 cjs legumbres y pescado salado; Ceferino Fado, 30 bordalesas vino.

A la orden, 40 cjs sardinas, 1371 bolsas arroz, 300 id id, 20 id anís, 20 id cominos, 25 id cereales, 20 cjs mortadela, 5 id comestibles, 20 id cerillas, 100 bultos papel estraza, 10 bolsas avellanas, 20 cjs pasas de higo, 4 id hongos secos, 110 id aceite, 11 id conservas de tomate, 1 id aceitunas, 1 id aceite, 1 id hongos secos, 1 id queso, 100 bordalesas vino.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

JUPITER, brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio de Janeiro, saldrá el 20 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

SAVOIA, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 2 p. m., del día 21; la recomendada hasta 1 p. m., del día 21.

COLOMBIA, vapor argentino, para Buenos Aires solamente sale hoy.

La ordinaria, en el correo hasta las 3 y 30 p. m.; la recomendada, hasta la 1 y 30 p. m.

ORIANA, inglés, para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 12 m.; la recomendada hasta las 11 a. m.

SIENA, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 25 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 2 p. m. del día 24; la recomendada hasta á 1 p. m. del día 24.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se expedirá á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.— Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
[illegible]	inglés	21	Amberes y escala
Saturno	brasileño	21	Rio Janeiro y escala
Oriana	inglés	21	Valparaíso
[illegible]	francés	21	Dunkerque y escala
[illegible]	italiano	21	Génova
[illegible]	inglés	22	Valparaíso
Les Andes	francés	22	Marsella y escala
Magdalena	inglés	23	Southampton
Cordillère	francés	24	Burdeos y escala
León XIII	español	24	[illegible] y escala
Granada	alemán	24	Hamburgo
Oropesa	inglés	25	Valparaíso
[illegible]	italiano	25	Rio Janeiro y escala
[illegible]	inglés	25	[illegible] y escala
Horatius	inglés	26	New York
Numidia	alemán	27	Amberes y escala
Italia	italiano	27	Génova
Cap Verde	alemán	28	Hamburgo
[illegible]	alemán	28	Bremen
[illegible]	inglés	29	Liverpool
Herminia	inglés	30	New York
Ravenna	italiano	31	Génova

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 20—Trámite — Suc. José María Barua con la Junta E. Administrativa de la capital, expropiacion Pedro J. Ortiz con Fisco. Carmen Clavarco denuncia. Lomas Arispuru con Fisco. Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Adolfo del Campo con Fisco. Francisco Molina. Denuncia. Arturo Galucci con Fisco, el Fisco con José Pombo, José Llambías denuncia. José Bove con Fisco.

Interlocutorias — Antonio Masanés Gallo denuncia. Antonio Llambías de Olivar denuncia (2) Antonio Llambías de Olivar (3).

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Felicia Sino de Fraga contra Bernabé Herrera y Obes, conc. necesario Vicente Toscano, Bernardo Anderson contra Salvador Genovés y otros, Batolian cesionarios de Prudencio Alvarez.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Día 20 — Trámite — Suc. de Francisco Ovidio Lúnez, suc. del doctor Angel Floro Costa, suc. de Mercedes Rivas de Muró, suc. de Pablo Fantero, suc. de Benjamin Aldecoa y Martina Vilagran de Aldecoa, suc. de Bernarda Arena de Amy, suc. de Matilde Jarvis de Wilson y Cristina Wilson, suc. de Carlota Aguilera de Respeito, suc. de Felicio Gaiana, suc. de Fructuoso Rodriguez, conc. necesario de Eduardo Gonzalez Bustamante, suc. de Josefa Idiartegaray de Sosa, suc. de Jesús María Fariña, Isabel Cueto de Benítez contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Eduardo Rigau contra Mateo Magariños Veira, Carlos M. Vallejo contra Casimiro Castro, Celestino Hebert contra Francisco Ferraro y Manuel Fandiño, conc. necesario de Arturo Brizuela, Sara Catalina Reyband contra Nicolás Julián Gonez, María Elena Fernandez Pensado, Elena T. Fernandez de Sierra contra Vicente Gervasio, Juan M. y Eugenio Zoa O'Neill, sucesion de José María Aguirre de Milburu, Suc. de Carmen Tabando de Baeso, Francisca Martinez contra Bibiana Martinez y Emiliana Gonéz contra el doctor Tomás J. Perdomo, Juan Pardías, Gerónima Macedo, suc. de Alberto Hansado y Viuda de Sanchez, Ricardo Acosta, Tomás García de Zúñiga contra Joaquín Brum da Silveira, Clandestina Brum da Silveira y otros, suc. de Felipe Exilart, Francisco Ruiz Diaz contra Bartolo Aguero Benítez, incidencia y Petrona Benítez y Santiago Ruiz Diaz, suc. de Felix Mendez, suc. de María Luisa Rius, suc. Pedro Berrocoirigoin, incidente de Mariana Paris, suc. de Antonio Benigno Sanchez, sucns. de José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre, incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburu, Juan M. Vallejo contra Casimiro Castro.

Interlocutorias — Test. de Ignacio Urtubey, los señores Perusset y Didisheim contra las señoras Dommarsco y Pannone, Ricardo José da Silva cesionario de Santiago Barbino contra la suc. de Regina de Romero.

Definitivas — Loreta I. Galea de Santos.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 20 — Trámite — Suc. de Pedro Baito y Antonia Batto de Batto, suc. de Mauricio Pereira, test. de María Gándara de Osorio, Alfonso Seré contra el conc. de José Luis Antuña, suc. de Vicente Crossi, suc. de Rafael Arrogo y Pascual, suc. de Manuel Loureiro, sucesion de María Gabinas Trujillo, Desidería Lafuente de Balparda contra Juliano de Lafuente, test. de Ismael Lopez Formoso, suc. del doctor Jacinto D. Real, antec. relativos á la menor María Elena Rita Gomez, conc. necesario de Andrés B. Lopez, Luisa F. de Tey contra María S. de Delmas, José Muñoz Navarro contra Antonio N. Pereira, conc. voluntario de Luis Derpeyrome, antecedentes relativos á los incapaces Ercilia Bracciale y Sebastián Barrios, Alfonso Seré contra el conc. de José L. Antuña, José M. Ferrer, antecedentes relativos á la menor María Elena Rita Gomez, Francisco Ambrosis contra Augusto Dupont, Emilia Perez de Barioco, el doctor Lucas Moreno y Ramon F. Bardier contra la Sociedad Médica y Lacaze, antecedentes relativos á la menor Clementina Perdomo, suc. de Bartolo Vaira y Magdalena N. de Vaira, suc. de Benito Roccatagliata, David R. Olivera contra Fermín Lande, suc. de José María Burguera, Narcisa Quincoces y Emerencia Lima contra la suc. de Angel Medina, sucesion de María Goñi de Blanco, José Cotelo, Isabel Iraluz de Aquino contra Raimundo Aquino, suc. de Clarina Malret de Mañosas, Juan Touyá contra Jorge E. Borodini, suc. de Juan Carlos Pirotti, test. de Pascual Centomani, suc. de Ulpiano Melgarejo, suc. de Emilio Dule, suc. de Antonio Marexiano, test. de Nicolasa Arce.

Interlocutorias — Conc. necesario de Bartolomé Flores, suc. de Mauricio Gasene de Salerno, suc. de María Chiritio á Cerisola de Domenechini, testamentaría de María Iraceda de Tauriz.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 20 — Trámite — Intest. Juan da Souza Guimaraes, suc. Alejandro Montuoli, conc. Joaquín Giralt, Manuel Suarez, tutor de Luis Bernández, con Empresa de Tranvías La Comercial, Sinforoso Sedré, Oneto Viguale y Canale y otros, Juan y Valentín Rouvier, Leonor Elzmendi de Ugartemendia con Angel y José Crovetto, José Giordano, suc. Antonio Vidal, sucns. Juan de Almagro y Ana Arroyo, suc. José Silva Moratorio, Intes. tado Pablo Cabanelas, Juan Casterez, Juan Rossi ó Risso, suc. Cruz Bentos de Felippone, sucns. Ana Máscaras y Miguel Carispuru, suc. doc Pedro Margat con Simon Bignalis, Pedro Monlá con Rosa Sinascalchi, Luis da Costa Gutierrez y otros con Juana Gutierrez de da Costa Guimaraes.

Interlocutorias — María Guini, suc. Juan Servetto, suc. Antonio Vidal, suc. Alberto Fiangini (hijo), sucns. Juan de Almagro y Ana Arroyo.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Día 20—Trámite — Ernesta Feijóo con Juan Laglaquet, Enrique Menini con los señores José Echegaray y Hnos., Enrique Menini con Emilio Sanchez, José Stchepare con Luis Francia, Enrique Cesta con Juan Dell Isola, los señores Pedro Galcerán y Cía. con la Empresa del Puerto de Montevideo, Edmundo Velloso y M. Alonso Blanco y Santiago Recoder y Pedro Inda (hijo), conc. de los señores Moreyra y Fernandez, Domingo Marexiano proponiendo concordato judicial.

Impedimento — Don Casto Sudbrson con Genovés Hnos.

Interlocutorias — Mauricio Vignolos con el Banco de Londres y Rio de la Plata, la Caja M. de Pensiones, F. De Mola con Pedro Corosch.

Definitivas — Antonio Gonzalez con la empresa del Puerto de Montevideo.

Avelino J. Pizzani, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 20 — Trámite — Manuel Rey con Ernesto Echechi, Florbel Ortiz Pere con Alvaro Rodriguez, Enrique Razini con Boni y Rocco, Latan Hnos. conctdo. Benausse Foglia y Cía. matrícula, Banco de la República con Vicente Gargaglione, Herail A. de Noriega con José Leal, Latou Hnos. conto. Francisco Barilari con Francisco Rivero, Manuel Pereyra con Amadeo Almada, Luis Patrone concto., Pedro Mondini con P. y Antonio Codosch Máximo Fernandez con Juan Teyron, Pablo Guidobono con José Gentini, Francisco B. Helguera con Florencio Camejo, Joaquín Montero con la Aseguradora del Plata, Dómino y Dotto con Gorordo y Vares.

Interlocutorias — Ambrosio Pereya Leal con Conrado R. Mullins, José Lizarazú con Ignacio Cafera.

Definitiva — Eduardo De Bernardis, quiebra.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Día 18 — Trámite — Conc. O. Maya, E. Martinez, E. Ruiz con M. Moreira, M. Mieres con L. Castellanos, conc. S. Reyes, Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, conc. G. Zabala, J. Moreno, conc. M. Latapié, J. Irulbeyeres, Incapaz J. F. Matute, J. Moratorio y Silvara, conc. A. Sedarse, suc. J. María Di Lorenzo de Rubino, inc. J. Casartelli, M. Fernandez de Badox, P. Rocca, B. Bachino, J. Costa con J. Bó y otro, Agustín Pereira con J. Camaño.

Interlocutorias — J. Sivori con Barth, A. Pereira, A. Minetti con Fl. Echave, suc. L. Busconi.

Definitivas — L. Espeña de Fulgraff, suc. M. Muzzucco de Galiol, M. J. Silveira.

Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

MARÍTIMOS

Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez .. $ 2.00
"Artigas", por el mismo autor .... " 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez .... " 2.00
"Divagando" por Máximo Torres .... " 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana .... " 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard .... " 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux .... " 0.20

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Terrenos en Colon y Villa Victoria

EL MARTES 21 del corriente, á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

1.o En Villa Colón—En la manzana J—Un área de 7378 metros, 81 decímetros; con 85m90 de frente al S. O. á la calle Guttemberg, por 85m90 de frente al Nordeste á la calle Pinta por donde forma esquina.

2.o Tres solares números, 22, 23 y 24, en la manzana 265 del pueblo Victoria, área 885m4572, con 25m77 de frente al N. E. á la calle Conciliación, por 34m36 de fondo.

3.o En el pueblo Victoria—La mitad proindivisa de la manzana 166—Area 7378m81.

4.o En el pueblo Victoria—Un solar en la manzana 73 tinta negra y 106 roja—Area 368 metros, 94 decímetros, con 8m59 frente al Sur, por 42m95.

5.o En el pueblo Victoria—Manzana D—Area 1508 metros, 63 decímetros; con 33m2125 de frente al Norte, por 42m95 de fondo, que por formar esquina da frente al Oeste.

6.o En el pueblo Victoria—La mitad de un terreno con los edificios y demás mejoras, en la manzana 63, tinta colorada, con 21m475 de frente al Norte y 21m475 de frente al Oeste, por ser esquina.

7.o En el pueblo Victoria—La 1|8 parte proindivisa.

(a)—Manzana 148—Area 7378m81.

(b)—Una fracción señalada con el núm. 304, con 25m90 de frente al Sur, 85m90 en el Este, 42 metros, 51 milímetros al Norte y 32 metros, 6 milímetros al Oeste, linda por el Sur, con la manzana 307 y por el Oeste en parte con el arroyo Pantanoso; área 5170m16.

(c)—Otra fracción señalada con el núm. 303, T. E. R.—Area 597m6835, con 30m48 de frente al Sur y 40m36 también frente al Este. lindando por el Norte arroyo Pantanoso.

(d)—Otra fracción señalada con el núm. 303—Area 7157 metros, 44 decímetros; con 85m90 frente al Sur, por donde linda calle por medio con la manzana 132; 85m90 en el Este, 72m6 en el Norte y 54m53 en el Oeste.

(e)—Otra fracción señalada con el núm. 303 bis—Area 442m72, con 63m76 frente al Sur, linda por este frente calle por medio con la fracción anterior y por los vientos N. E. y Oeste, con el arroyo Pantanoso.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

1983 ag. 16.

José B. Gomensoro

De 5 solares, la esquina Colonia y Arenal Grande, terrenos de gran importancia por su ubicación, á un paso de la Avenida 18 de Julio.

Venta en los mismos.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por separación de bienes.

En estos terrenos, cuya ubicación le da gran valor, hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas, que están al alcance de todos.

DETALLES

SOLAR 1—Con 8m66 de frente al Norte á la calle Colonia núm. 599 por 20m37 de fondo; área 185 metros, 26 centímetros; tiene 2 piezas de media agua, 1 galpón de tablas, cocina y letrina y empedrado del frente y vereda pagos.

SOLAR 2—Con 8m59 de frente al Norte á la calle Colonia, por 20m37 tambien de frente á la calle Arenal Grande, con empedrado, vereda y cerco pago á las dos calles. Area 174m14.

SOLAR 3—Con 10m774 de frente al Oeste á la calle Arenal Grande, por 18m64 de fondo. Area 187m79.

SOLAR 4—Con 12m01 de frente al Oeste á la calle Arenal Grande, por 18m64 de fondo. Area 223 metros.

SOLAR 5—Con 14m40 de frente á la misma calle, por 29m377 de fondo. Area 426m9712.

Todos estos terrenos tienen empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en los mismos.

1984 ag. 16.

José B. Gomensoro

De 2 casas chicas, calle Arenal Grande núm. 112a y 112b y de los edificios y terreno calle Chaná núm. 82.

Venta en los mismos.

EL DOMINGO 26 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

La casa calle Arenal Grande número 112a, entre Lavalleja y Chaná, edificación moderna, con tirantería de hierro, tiene 4 piezas, 1 altillo, cocina, algibe, letrina, 2 patios, zaguan con cancel.

Produce 20 pesos mensuales.

La casa contigua núm. 112b con 4 piezas, cocina, letrina, bomba para el aljibe, empedrado y vereda pagos, soporta esta casa la servidumbre del caño maestro con la casa anterior.

Produce 18 pesos al mes.

El terreno de las dos casas mide 13m15 de frente al Oeste, 15m80 al Norte, 16m65 al Sur, 15m50 en el Este.

EN SEGUIDA

El terreno con 4 piezas calle Chaná 82, que mide 10 metros de frente, por 20 de fondo. Area 200 metros.

Produce 12 pesos.

Empedrado y caño maestro pagos.

Se hace presente que tiene una servidumbre á perpetuidad del caño maestro con la casa del fondo. Arenal Grande 87.

Títulos buenos.

A disposición de los interesados en la escribanía de Ovaldo Acosta, calle Misiones 124a.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 0/0.

Venta en las mismas y cada una por separado.

Pido puntualidad.

1982 ag. 16.

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una finca de altos

EN LA CIUDAD NUEVA

EL DIA 3 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 66 68 en la calle Dayman entre Uruguay y Paysandú.

Está compuesta de siete habitaciones y tres piezas más para el servicio así en la planta alta como en la baja.

Posicion central, á pocos metros de la calle Uruguay una de las más importantes y dentro de poco tiempo la principal desde el punto de vista comercial.

Produce buena renta y con poco que se le invierta en refacciones producirá un veinticinco por ciento más de rendimiento.

Está tasada en solo «once mil cien pesos».

Base para la venta, sus dos terceras partes.

$ 7.400

OTRO—Tambien Judicial

DE UNA CASA Y CONVENTILLO EN LA CIUDAD NUEVA

El mismo dia 3 de Setiembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 138 y 140 en la calle Isla de Flores entre la de Rio Negro y Avenida de la Paz. El número 138 corresponde á una pequeña casa con cinco habitaciones y piezas para el servicio y el número 140 á un conventillo anexo con quince habitaciones y nueve piezas menores.

Posición central, en el punto más alto y preferido de la calle Isla de Flores.

Está tasada en cinco mil novecientos cincuenta pesos.

Base para la venta, sus dos terceras partes.

$ 3.966.67

Ambas se venderán de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO

Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Axandaberro de Roura se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 3 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación de una finca de altos situada en la manzana núm. 36 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros y treinta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde tiene señaladas sus puertas con los núm. 66 y 68, y veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Este lindante por esta parte y por el Sur con propiedades que pertenecieron á don José I. Bejar y por el Norte con don Juan Pittaluga y el mismo señor Bejar; tasada en la suma de ONCE MIL CIEN PESOS. A las 4 de la tarde del mismo dia y en el lugar de su ubicación vendera un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la nueva ciudad y compuesto de diez metros, siete mil trescientos setenta y cinco milímetros de frente al Sur sobre la calle de Islas de Flores, por donde tiene señalada su puerta con los números 138 y 140; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con Wich, por el Este con don José Lapido y por el Oeste con la sucesión Muñoz; tasada en la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS.—Los gastos de escrituración, certificados y escrituras de compromiso serán de cuenta de los compradores. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por más datos en mi escritorio San José 324.

2007 ag. 18.

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una pequeña finca de altos—Paraje central

El dia 5 DE SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación daré principio á la venta de la propiedad de dos pisos señalada con el núm. 28 en la calle Valles entre las de Florida y Ciudadela.

Tiene siete metros quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud, por diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte.

Está tasada en DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Base para la venta sus dos terceras partes

$ 1.833.34

La venta la efectuaré de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Oxamdaberro de Roura, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el dia 5 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos que contiene, situado en la manzana núm. 169 de la Nueva Ciudad y compuesto de siete metros y quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Valles núm. 28 y diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Bayona y Fernandez; por el Este con don Antonio Yeiro y por el Oeste con doña María Decia; tasado en la suma de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados y escritura de compromiso serán de cuenta del comprador; así como de que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion – que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Sarandí 158.

Por mas datos en mi escritorio, San José núm. 324.

2006 ag. 18.

Landelino Vázquez (hijo)

DE LA CASA DE INQUILINATO CON 55 HABITACIONES SITUADA EN LA CALLE SAN JOSE NUMEROS 303, 305 y 307 FRENTE AL NORTE, FORMANDO ESQUINA. FRENTE AL OESTE SOBRE EL CALLEJON QUE RODEA EL MERCADO DE LA ABUNDANCIA. TERRENO APTO PARA PRODUCIR GRAN RENTA, TERMINADO QUE SEA EL MERCADO DE LA ABUNDANCIA. ESTABLECIENDO PEQUEÑOS NEGOCIOS CON FRENTE AL CALLEJON QUE LO SEPARA DE DICHO MERCADO Y A VEINTE METROS DE LA FUTURA CASA DE GOBIERNO.

AREA TOTAL 390 METROS 226 CTS.

BASE 7.500 $.

PRODUCE 43 $ MENSUALES, LIQUIDOS.

EL MIERCOLES 29 del coriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé por cuenta de su propietaria este importante terreno con lo en él edificado, con 11 metros 0.3 dec. á la calle San José, 42 metros 79 dec. frente al callejón, 25 metros 77 dec. frente al Este y 5 metros 96 dec. al Sur, por formar martillo al fondo.

Títulos buenos, á disposición de los interesados, en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 1er. turno á cargo del señor don Antenor R. Pereira.

Los gastos de escituración y certificados, de cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía de su oferta en manos del rematador.

Por más datos ocurrir Zabala 163.

2001 ag. 17.

Landelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De muebles, ropas, libros y demás objetos que estarán á la vista.

En el local del Depósito Judicial, Zabala núm. 163.

EL MARTES 28 del corriente á la 1 1|2 p. m. procederé á vender por orden del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, los muebles, ropas, libros y demás objetos pertenecientes á los autos sucesorios de Perfecto Mato é intestado Rosa Flor Torres.

Por orden de los señores Jueces L. de lo Civil de 3er. turno y Departamental, respectivamente: Los bienes pertenecientes á la sucesión Guillermo Mazzone é intestado Adolfo Gautier.

El mismo dia y por órden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno venderé una magnífica caja de fierro marca Chubb y Sons, de 96 centímetros de altura por 84 centímetros de ancho.

2002 ag. 17.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DIA 24 DE AGOSTO del corriente á las 3 1|2 p. m.

De la propiedad calle Cerrito números 22 y 24, compuesta de almacen, donde está establecida una carpintería, cinco piezas bajas y tres de altos, cocina, letrina, algibe, cañería de aguas corrientes, dos patios, etc., caño maestro, adoquinado y vereda todo pago.

Produce buena y segura renta.

Base bajísima: 2|3 partes de $ 3.000.00.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DIA 24 DE AGOSTO del corriente á las 4 1|2 p. m.

De la propiedad Sarandí números 89 y 91 entre Perez Castellanos y Colon, compuesta de almacen donde está establecida una zapatería, cinco piezas bajas y una de altos en el fondo, dos patios, algibe, cocina, letrina, cañería de aguas corrientes, etc. Adoquinado, caño maestro, vereda, todo pago.

Produce buena renta y puede producir mucho más, con pequeñas refacciones.

Base conveniente: 2|3 partes de $ 4.666.67.

Ambas propiedades serán vendidas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña María Badano de Agnese y su hijo Agustín Agnese se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 24 del corriente mes á las 3 1|2 p. m. de una finca situada en esta ciudad calle Cerrito números 22 y 24, edificada en terreno compuesto de siete metros treinta centímetros de frente al Sud sobre dicha calle y diez y nueve metros setenta y seis centímetros de fondo al Norte, lindando con don José Villegas, por el Este con los señores Carafí Hermanos y por el Oeste con don Bernardo Escurra, aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de cuatro mil quinientos pesos. — A las 4 1|2 del mismo día venderá también en el lugar de su ubicacion una finca baja situada en esta ciudad, construida en terreno compuesto de seis metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle Sarandí números 89 y 91 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Vilal, por el Este con don José Antonio Bianqui y por el Oeste con la sucesion de don Manuel Perez, aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de siete mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivos avaluos, así como de que los gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios serán de cuenta de los compradores. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Agosto de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos buenos — Por más datos ver al rematador calle Sarandí número 60.

1936 ag 7

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del hermoso terreno Calle Rivera número 333, con todas las mejoras que contiene: Dos piezas, cocina, letrina y aguas corrientes. Magnífica posicion y de gran porvenir. Frente al futuro «Parque Pereira», terrenos donados para dicha mejora municipal.

Los fondos dan frente á la prolongacion de la calle Chaná, ya abierta hasta el Boulevard Artigas, así es que próximamente el terreno tendrá dos frentes. La mitad del terreno está cercado de material con paredes maestras y con cuatro metros de cimientos, estos es. prontos para edificar sobre ellas. la otra mitad con tejidos de alambre. Empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Area: 10 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros fondo y en la línea del fondo 13 metros 636 milímetros.

Base bajísima: 2|3 partes 1.733 pesos 34 o|o.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 26 de AGOSTO corriente á las 4 1|2 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña María Badano de Agnese y su hijo Agustín Agnese se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 26 del corriente mes á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno compuesto de una extension superficial de mil cincuenta y tres metros veinte y cinco decímetros cuadrados con el edificio que contiene lindante por su frente al Norte con la calle de Rivera por donde está señalada su puerta con el número 333 y por el Oeste y Sur con don Antonio Fernandez Echenique y por el Este con don José Dominguez y doña Isabel de Leon, aforado para el pago del impuesto Inmobiliario en la suma de dos mil seiscientos pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que los gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos buenos.—Por más datos ver al rematador, Sarandí número 60.

1935 ag 7

Victorica y Muiños

SOLEMNE INAUGURACION Y REAPERTURA DE NUESTRO LOCAL DE VENTAS DE REPRODUCTORES.

CENTRO GANADERO

EL JUEVES 30 de Agosto á las 3 de la tarde reabriremos nuestro local situado en la calle Ibicui entre Soriano y San José (antiguo cuartel de la Escolta Presidencial) con una gran

Feria de lanares

Pasarán en ese acto bajo martillo

130 carneros y ovejas

de las razas siguientes: Lincoln, Santhdown, Romny Marsh, Shropshire (caras negras) y Hampshire Down.

TODOS ESTOS PRODUCTOS SON IMPORTADOS DE INGLATERRA LLEGADOS HACE UN MES A NUESTRA CONSIGNACION, PUDIENDO GARANTIR QUE POCAS VECES SE VERAN ENTRE NOSOTROS ANIMALES TAN NOTABLES.

Detalles por catálogos

Por más datos á nuestro escritorio; 25 de Mayo 494.

1995 ag 16

Vicente Lubrano

EL VIERNES 31 de Agosto, á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio iniciado por don Francisco B. Helguera contra la sucesión de don José Freire por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el dia 31 del corriente mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta, en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y mejoras, situado en el departamento de Minas, y compuesta de 36 hectáreas, 89 áreas, 40 centiáreas y 50 decímetros,—lindando por el Norte con don Pio Ruiz Diaz, por el Sud con don Matías Martinez, por el Oeste con don José Denis y por el Este con José Fermin Dominguez y el expresado don Pio Ruiz Diaz. Se previene que el mejor postor deberá consignar el dies por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y res núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

1939 ag. 7.

Carlos D. Durán

Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país

De un valioso campo, compuesto de 481 hectáreas, 4 áreas y 79 centiáreas

CON UNA UBICACION ENVIDIABLE, COMO QUE SOLO DISTA 1.600 METROS DE LA «ESTACION PORVENIR». LINEA FERREA DEL MIDLAND, EN LA QUE EXISTE EMBARCADERO DE GANADO, Y DISTANTE SOLAMENTE 20 KILOMETROS DE LA CIUDAD DE PAYSANDU.

Tierras inmejorables por su calidad, como que aquel fué dedicado durante varios años á la agricultura, existiendo alfalfa en abundancia y para dejar demostrado lo especial de sus pastos, baste decir que actualmente pastan en él 500 reses vacunas.

Las poblaciones y principalmente el galpón son igualmente valiosos representando un valor de 10.000 pesos. Dejo aquí constancia de la perfecta veracidad de esta afirmacion.

Linda por el límite Norte, uno de los más extensos, con la «Cañada Isletas» que tiene aguadas permanentes, y lo divide del campo del señor Peixoto, por el Sud con el camino de la Cuchilla de Palmar y por el Oeste con propiedad que perteneció á don Máximo Gallardo.

Dedicado actualmente para pastoreo, conteniendo comodidades para una quesería.

El campo se presta especialmente para cabaña ú otro establecimiento semejante, así como para ser dividido en chacras, por su especial configuracion y situacion.

EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE AGOSTO á las 2 en punto de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la indicada fraccion de campo, garantiendo que será vendida por cualquier precio, por estar el propietario dispuesto á liquidar, porque se ausenta del país.

Puede visitarse fácilmente, pues se puede salvar á pié la pequeña distancia que lo separa de la «Estacion Porvenir». En el acto del remate hará una relacion detallada de las mejoras existentes.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará en el acto de suscribirse el boleto, la cantidad de 1.000 pesos en garantía de su compra.

El plano irá inserto en los carteles.

Por cualquier otro informe ocurrir á mi escritorio calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo, de 3 á 4.

NOTA—Se oyen ofertas particulares sobre el campo en venta hasta el dia anterior al del remate.

1945 ag 8.

José L. Laugaron

El Miercoles 22 de Agosto á la una y media de la tarde en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 340, de mercaderías en general salvadas de la lancha «India» incendiada en el puerto.

El dia indicado á la una y media de la tarde venderé en la Barraca Argentina situada en la calle 25 de Agosto núm. 340 con intervención de la Dirección General de Aduanas y en presencia de los señores representantes de Agentes de Seguros del Lloyd señores Ed. Cooper é hijo y de Norte Americanos señor E. O. Crocker, procederé al remate de mercaderías salvadas del incendio de la lancha «India» como ser:

bultos repuestos de segadoras, bultos bombas desarmadas, bultos ferretería en general, cajones velocipedos para niños. 1 lote id id, atados acero en barras, varios cajones molinillos para café, cajones de hachas, 1 motor, varios cajones jabon Reuter, 1 lote grifos, cadenas, etc., bultos arados, 1 lote lámparas de pié, barricas vasos, carretillas de mano, pantallas de lámparas, relojes de madera, máquinas de escribir, cajones candados, bulones, 1 lote manceras y timones para arados, 1 lote de palas, cajones tubos, rollos lona, cajones palitos para colgar ropa. 1 lote cuerda de cáñamo, cartuchos cargados varios calibres, 1 lote papel de lija, 1 lote cornetas para fonógrafos, cajón tipo de goma, cajón tabaco en pasta (americano). Cantidad de conservas como ser: espárragos, langostino, langostas, ostras, mejillones, salsa de tomate, etc., varias piezas de metal blanco, cajón cueros para botines de color y negro, cajón fonógrafos, cajón con una bomba, taladros, bultos maquinarias, varios cajones naipes americanos y varios otros artículos que estarán á la vista.

Juegos de metal para lavatorio y de té, jarros cristal y metal, cadenas de metal para ohmbre y de señora, niveles, herramientas para carpinteros, cochecitos de mimbre, 4 cajones lápices de pizarra etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda, varios cajones de gazolina.

Venta al contado en oro sellado, despachado.

1996 ag. 16.

José L. Laugaron

EL VIERNES 24 de Agosto. A las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Importante remate — De 40 potros especiales del acreditado establecimiento Estancia Guaviyú, Comp. Limd.

Marca acreditada — 12 potros tordillos negros y 28 zainos, colorados, doradillos, overos.

VARIAS YUNTAS MUY ESPECIALES —ANIMALES DE GRAN ALZADA PARA TRABAJO Y PARA PASEO.

Estarán en Exposicion la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

1 charret con to'do para 6 personas.
3 juegos arreos para 1 caballo.
1 juego arreos para un caballo (en muy poco uso).
1 caballo malacara de tiro.

Kruger Padrillo Trakenen, oscuro, de tiro, hijo de padre y madre puros importados, tira solo y en yunta, nacido en la Estancia Cerros de San Juan propiedad de C. F. Lahusen.

1937 ag 11

2.o Gran Remate de Reproductores

PUROS IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS SEÑORES WILSON HERMANOS Y PUROS POR CRUZA DE LOS MAS ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS.

EL LUNES 27 de Agosto á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Detalle—5 toros Durham puros importados de Inglaterra, 5 id. Hereford puros importados de Inglaterra, 10 toros Durham puros por cruza nacidos en el pais, 15 carneros Lincoln de medio galpon nacidos en el pais, 15 ovejas Lincoln de medio galpon nacidos en el pais.

MARTILLERO — *CONSIGNATARIO*

José L. Laugaron — **Wilson Hnos.**

AL MISMO TIEMPO

Importado de Inglaterra por los señores Sidey y Moore—2 toros Durham puros y 4 Hereford, importados, 6 carneros Rambouillet importados de Francia, 4 toros Durham puros por cruza nacidos en el pais.

Todos estos estarán en Exposicion la víspera del remate.

1937 ag. 7.

José L. Laugaron

EL LUNES 17 DE SETIEMBRE, á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

Importante remate de vacas y toros Durham importados de Inglaterra y Francia, lanares, etc.

Por cuenta de quien corresponda.

VACAS SHORTHORN

Origen Crushiam.

«Bride 3rd» H. B. U. 1151, colorada, nacida Octubre 13 de 1903.

«Coronation Rose» H. B. U. 1150, rosilla, nacida Agosto 9 de 1902.

«Salferton Rose» rosilla nacida el 20 de Agosto de 1903.

«White Rose» H. B. U. 1268, blanca, nacida el 7 de Enero de 1906.

DURHAM FRANCES

«Debora Beeswing» H. B. U. 1293, colorada, nacida el 9 de Agosto de 1903.

«Paulus» H. B. U. 1292, toro colorado, nacido el 20 de Junio de 1902.

30 borregas y ovejas Rambouillet especiales, nacidas en la Cabaña «Euskara» del señor Pedro Nazabal.

Estarán en exposicion desde el 2 de Setiembre en adelante, en dicho local.

Caido el martillo todos los riesgos serán por cuenta de comprador.

Ventas al contado en oro sellado.

Próximamente mas detalles y catálogos.

1951 ag 9

Ricardo Sierra

Importante remate de mercaderías

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 21 de Agosto á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida ponchos varias clases.

2009 ag 18